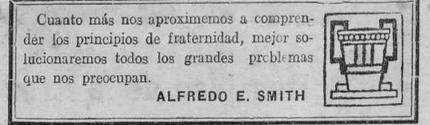


La Prensa



OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 17

ASUNTOS DE LA ISLA

Otra vez los conflictos del puerto

Nuevamente han sido paralizadas las faenas del puerto, cuando menos se esperaba y se podía temer que tal ocurriera. Proviene el conflicto, según dicen, del que ya hace días está planteado en el ramo de tabaqueros, por los incidentes ocurridos entre un fabricante y los obreros sindicados. Inexplicablemente, un asunto que, al parecer, no tenía gran importancia, ha ido adquiriendo proporciones absurdas e inconcebibles, llegando a producir derivaciones tan graves como estas que han dado lugar a que las faenas del puerto se paralice.

Varios son los buques que han quedado sin poder realizar, en todo o en parte, sus operaciones. El muelle, abarrotado de mercancías, al plantearse el paro, presenta un aspecto desolador. La vida insular, tan estrechamente ligada al movimiento del puerto, sufrirá, con lo hecho, un rudo quebranto. Por muy poco que el paro pueda durar los perjuicios que todos hemos de sufrir serán importantes. Es, pues, necesario, que recapitemos muy bien sobre el hecho en sí y sobre sus probables consecuencias, midiendo la gravedad de los momentos, no bajo el punto de vista parcial de una clase u otra, sino teniendo en cuenta los intereses generales de la isla, para procurar, por todos los medios, no sólo hallar ahora la solución del conflicto planteado, sino la fórmula precisa para evitar que se reproduzca cada poco tiempo lo que tan honda e irremediablemente viene a herir la economía insular en su nervio más sensible: el puerto.

El puerto debe ser sagrado para todos. El puerto es la vida de la isla. Vértice y punto inicial de todas las actividades industriales, mercantiles y agrícolas del país, el puerto es veneno de riqueza para todos, y el mismo obrero tiene en su florecimiento y vitalidad garantía efectiva de que no ha de faltarle el jornal diario; el pan de sus hijos; el sustento y la vida de los suyos. En el puerto todo estriba y del puerto todo depende.

Un paro de actividades en cualquier otro sector tiene repercusiones más o menos intensas, pero siempre parciales. Un paro en el puerto en todos los sectores repercute, hiere honda y gravemente la economía insular y produce en la vitalidad del

La reunión de ayer tarde en el Círculo Mercantil

Ayer tarde tuvo lugar en el Círculo Mercantil de esta capital una importante reunión para tratar de la formación en Santa Cruz de una "Liga de Amigos del Puerto", que se dedicará exclusivamente a la defensa de los intereses materiales y morales del puerto y de la isla.

Presidió la reunión don Julio Fernández del Castillo, presidente del Círculo Mercantil, entidad ésta la organizadora de la Asamblea.

Asistieron los señores García Sabadrija, Maldonado Dugour, Marichal (don Rubens), Calzadilla, Martín Alberos, Rodríguez Febles, Ravina, Estanga, Rodríguez y Díaz-Llanos, García Dorta, Hardisson, Ramos (don Eusebio), Yanez Perdomo (don Juan), Cáceres Sánchez (don Gonzalo), Santalla (don Fulgencio), Febles Campes, Casariego, Groth (don Ernesto), La Rosa (don Bernardo), Bencomo, Zamorano González, Morales Clavijo, Carrillo y otras representaciones de entidades y sociedades locales.

El señor Fernández de Castillo expuso, en breves frases, a los asistentes, el objeto de la reunión, extendiéndose en consideraciones sobre la importancia del organismo defensor del puerto que se propugna, y los beneficios que resultarían de su actuación para la isla.

El señor Rodríguez y Díaz-Llanos (don Martín) habló acerca de las rutas de la navegación desde los años 1910 al 1914 y desde entonces hasta la fecha, indicando los perjuicios sufridos por los puertos canarios en dicho período de tiempo.

Hizo una historia detallada de la vida de Tenerife, en cuanto se relaciona con sus actividades portuarias, recordando que, desde que las corrientes de lava cegaron el magnífico puerto de Garachico, esta villa perdió su preponderancia comercial sobre las demás poblaciones de la isla, sucediéndole lo propio al Puerto de la Cruz, ya que las condiciones naturales de su puerto no son las más a propósito para la estancia de buques, y por último surge el puerto de Santa Cruz, que por sus magníficas condiciones naturales, reconocidas por los navegantes todos que cruzaban las rutas de Canarias, se impuso sobre las demás poblaciones de Canarias, lo que le valió la capitalidad de la isla y más tarde la del archipiélago.

Afirmó que para llevar a cabo la verdadera defensa de los intereses del puerto hay que llegar a una perfecta armonía con la clase obrera, pues su actitud de estos días, origina la desbandada de buques hacia otros puertos vecinos, con perjuicio evidente para ellos mismos y para la isla en general.

Resaltó la decisiva influencia que la Refinería tiene en el desarrollo del puerto; diciendo que hay que estimular la ampliación de este establecimiento industrial para lograr la incorporación a Tenerife de otras importantes líneas de navegación, aplaudiendo la magnífica labor que en tal sentido realiza el ingeniero-director de la Refinería, señor Lliso.

Resaltó la decisiva influencia que la Refinería tiene en el desarrollo del puerto; diciendo que hay que estimular la ampliación de este establecimiento industrial para lograr la incorporación a Tenerife de otras importantes líneas de navegación, aplaudiendo la magnífica labor que en tal sentido realiza el ingeniero-director de la Refinería, señor Lliso.

país, bruscamente alterada, los efectos de un verdadero colapso.

Se paraliza el trabajo, por ejemplo, como hace poco ha ocurrido, en el ramo de la construcción y, por mucho que el paro se prolongue, sus efectos no dejan de tener una repercusión puramente parcial, más o menos intensa, según las complicaciones que se presenten. Pero se paralizan los trabajos del puerto y todo queda paralizado con ellos: el comercio, la industria, la agricultura... Todo sufre por igual las consecuencias del paro. El obrero viene a recibir, también, a su vez, la más honda herida. Pero no es eso sólo, pues, solucionado el conflicto, cuando todo vuelve a sus cauces, sobre los daños materiales de las pérdidas sufridas por todos, hay que añadir un daño que nada puede reparar después: el que se produce al crédito del puerto y, por consiguiente, al porvenir de la isla.

En esta capital acaba de constituirse una Agrupación de Amigos del Puerto. La ocasión no puede ser mejor ni más apropiada para que comiencen a actuar. No ya como clases, los que lo sean, ni con espíritu alguno que no sea el de una acendrada y efectiva devoción por los intereses del mismo puerto y de la isla. Labor, no de árbitros y curadores, sino de "amigos" y ciudadanos.

El estado actual de relaciones entre patronos y obreros hace que no esté llamada a dar resultado alguno ninguna gestión arbitral que se intente en el terreno de las mutuas relaciones. Es preciso algo más. Una labor elevada, un hamamiento a la razón y a la cordura de todos, en favor del puerto. El puerto, que debe ser intangible, porque es el nervio vital de la isla. En el puerto no deben ni pueden repercutir conflictos extraños y menos deben llevarse hasta el punto de indole casi personal como esta suscitada ahora. Hacer que el puerto sea el eje de todas las actividades de la isla, y a paralizar sus faenas cada poco tiempo, a herirle de muerte y con él a la isla entera.

Los Amigos del Puerto deben actuar. Y todos, patronos, obreros, autoridades, pensar que es la vida de Tenerife la que está amenazada. Herida de muerte en el corazón.

miento industrial para lograr la incorporación a Tenerife de otras importantes líneas de navegación, aplaudiendo la magnífica labor que en tal sentido realiza el ingeniero-director de la Refinería, señor Lliso.

Elogió asimismo el proceder del consignatario, señor Hardisson, que con su labor de atracción de los paquebotés "Paris", "France" y otros de la Compañía "Frasallántica Francesa, realiza una campaña formidable en favor del puerto, dándole fama a sus magníficas condiciones en el mundo entero.

Se refirió por último a la cuestión de los vapores de tránsito, a los que advirtió que es preciso atraer, facilitándole carga y frutos. Habló entonces el señor Martín Alberos, que dijo está en el ánimo de todos el trabajar por el desarrollo de la isla, lo que se conseguirá por una intensa labor de este organismo de Amigos del Puerto, añadiendo a este respecto que es preciso atraer al seno de esta entidad la masa obrera, haciéndoles ver, por procedimientos persuasivos, lo que de su actitud puede derivarse para el engrandecimiento o el declinamiento portuario, lo cual se traduciría en beneficios o quebrantos para ellos, y en unos y otros caso también para la prosperidad e el estancamiento de la isla.

El señor García Sabadrija, habló de la actuación de la Liga de Amigos del Puerto, que dijo no ha de limitarse solamente a intervenir en los asuntos portuarios, por mediación de su comité directivo, sino que todos y cada uno de sus componentes ha de constituirse en miembro activo de la Liga, poniendo en conocimiento del Comité los defectos que notaren en los servicios, para su inmediata reparación.

Se cambiaron impresiones respecto a los elementos que habrían de constituir el Comité directivo, estudiándose por algunos asistentes, quienes deberían formar parte del mismo los consignatarios, que tienen intereses directivos con el puerto, sino elementos ajenos en absoluto a las actividades del mismo, para conseguir una mayor eficacia en las gestiones.

Habló por último el señor Marichal (don Rubens), sobre la intervención de los elementos representativos de la industria y el comercio en la Liga, conviniéndose por último en el nombramiento de una comisión que a la mayor brevedad redacte una ponencia sobre el particular, convocándose entonces una nueva reunión.

Por aclamación fueron nombrados para esta comisión como presidente y secretario, los del Círculo, señores Fernández del Castillo y Guigo, y como vocales, los señores Rodríguez y Díaz-Llanos, Santaella, Ramos, Duque y García Sanjuán.



ACTUALIDADES GRAFICAS.—Arriba: los dos gloriosos aviadores Mr. J. A. Mollison y Miss Amy Johnson, que después de haberse prometido en matrimonio, se proponen emprender próximamente un sensacional vuelo trasatlántico.—Constance Bennet, considerada como la actriz mejor pagada de Hollywood, que ha llegado a cobrar 500.000 francos semanales y ahora, cansada de la vida activa de los estudios, piensa retirarse a vivir alejadamente, en la campiña francesa, con su esposo, el marqués de La-Falaise.—Debajo: el Emir Feisal, segundo hijo del rey de Arabia, que se encuentra actualmente en Londres.—Curioso retrato del doctor Eckener, comandante del «Graf Zeppelin», obtenido en compañía de M. Charles Rosendahl, primer piloto del «Akron», durante su último viaje a Norteamérica.

Pequeños comentarios

El que aprieta y no ahoga

Nos gusta escuchar a Graciliano. No es nuevo lo que dice, sino al contrario, tan viejo, por lo menos, como los primeros versículos de la Biblia; pero lo dice de tal manera, hace en las palabras tal apoyatura y en el gesto tal aparato de violencia que no parecen hechos preteritos los que narra, sino acontecimientos próximos a descalabrarnos. El vocablo revolución, que los más pronunciamos con cierto desdén, adquiere en la boca de Graciliano estridencia inimitable. Oyéndole no hay más que ir a la barricada o esconderse. Es un juego labial, dental, lingual, gutural, que al percibirlo produce escalofríos. Si intentamos buscar un símil no encontramos otro sino que Graciliano se mete el globo terráqueo, en la boca, le da unas cuantas vueltas contra el paladar, lo tritura y lo escupe. Si las revoluciones se hicieran nada más que con palabras, Graciliano sería temible. Le escuchamos siempre con atención, no por la novedad de sus decirs, sino porque sabemos de antemano que nos sorprenderá, cuando estemos más desprevenidos, lanzando su palabra favorita: Revolución. En el modo de soltar la primera sílaba notamos redoble de tambor y fuego de fusilería y la última es un cañonazo que invita al armisticio.

Si todo fuera según los deseos de quien habla, después de oír a Graciliano su revolución creeríamos que se había hecho punto final en la vida y nuestra condición de superviviente nos obligaba a comenzar de nuevo; crearíamos, si nos invadía el optimismo, que ya no nos quedaba otro trabajo sino esperar tranquilos la cosecha e ir a más tarde consumiendo en la medida de nuestras necesidades. Por eso sentimos tanto agrado escuchándole, porque sin ser hombre erudito, ni siquiera metódico, ni siquiera con observaciones atinadas, ni siquiera con olor de santidad, nos da la impresión de un iluminado. No hay luz hacia fuera; es que tiene su luz muy dentro y por falta de radiación le quema.

Graciliano es casado. De él no podría decir el obispo de Vitoria que vive en estado de barragania. Se casó por la Iglesia, con las amonestaciones de rigor, los documentos precisos y el pago de los derechos correspondientes. Todavía faltaba la bendición del cura sobre la nueva pareja y ya estaba el matrimonio inscrito en el Registro Civil, ganando ese estado de barragania que, si no prescinde de lo canónico, es perfectamente tolerable. De ésta revolución nunca habla Graciliano porque se la encontró hecha cuando nació. Lo que aguarda impaciente es otra, no se

sabe cuál ni en qué consiste ni para qué la quiere ni lo que hará al día siguiente de producida; pero la desea con toda la fuerza de su lengua expedita y con la impetuosidad de esas erres que le envidiaría un tartajoso. Pues todo eso es chachara. Graciliano, con cerca de cuarenta años, es más amante de jugar a la pipirigaña que de andar en trifulcas con gente de pelo en pecho. Ponedle delante un chiquitín que implora un cachito de pan y a Graciliano se le saltan las lágrimas. Digásele nada más sino que a uno le duele la cabeza y Graciliano se desvivirá por buscar el remedio. Muestrele una lista de suscripción para un enfermo desvalido y la pesetita de Graciliano no falta. ¿Veis la cicatriz que tiene en la mano derecha? Pues no fué en ningún motín, sino que una vez se metió un perrito debajo del tranvía y Graciliano, sin reparar en el peligro, se echó al suelo, extendió el brazo, por poco pierde la mano y salvó al perrito. Y no se le diga que fué una imprudencia, porque se pone rojo y contesta que hay que hacer una revolución.

JACINTO TERRY

Para quién corresponda

Destrozos en el arbolado de "Las Mesas"

El hecho es lamentable. Muy lamentable y muy triste. Persona que ha tenido ocasión de comprobarlo y que nos merece entero crédito, nos lo referirá sin poder ocultar la indignación.

No crea usted que se trata solo de algunas ramas cortadas y partidas, de los árboles ya formados, daños censurables pero que explican, en ocasiones, la necesidad o el egoísmo de un hombre. Una rama arrancada para hacer fuego, un palo que se corta para mango de una herramienta, son daños comprensibles. Disculpables no; disculpable no puede ser ninguno de los que se cometan, en montes públicos o privados, y de los cuales sea víctima el árbol; propietario blanco de todos los enconos, de las mayores maldades de que son capaces los llamados, precisamente, por su convivencia con él, por depender de él cuanto poseen, a defenderle y protegerle en toda ocasión y contra todo factor adverso... Y añada mi interlocutor:

—No es extraño,—culpable sí; culpable lo es siempre,—que el hombre piense en el árbol como elemento auxiliar, como recurso utilizable para diver-

sas aplicaciones: para guarecerse bajo su copa buscando sombra cuando hace sol y cobijo cuando llueve; para desmenuarlo de hojas y formar con ellas «camas» para los animales; para desgajarlo, cortando sus ramas más fuertes para quemarlas, como leña, o para hacer carbón...

¡Pero destrozarlo por gusto,—concluya,—por hacer daño nada más, por necio afán destructor, por criminal vandalismo, es algo que no se comprende ni se concibe!

Y eso es lo que ocurre en el Monte de «Las Mesas». Allí no hay árboles corpulentos que puedan tentar la miseria codicia de los pequeños leñadores. Allí si se destruyen los árboles es por ruindad solamente.

No sólo los árboles formados ya, sino los que ahora empiezan a formarse, presentan huellas de la mano criminal que comete tan incomprensibles como culpables destrozos. Algunos de los más tiernos, que apenas alcanzan unos palmos sobre la tierra, aparecen arrancados totalmente y secos junto al mismo lugar donde crecieron; otros, algo mayores, tronchados y faltándoles la mayor parte de sus ramas, que seguramente se utilizaron para encender fuego dentro mismo del monteclito, como lo delatan los montones de ceniza que por algunos lados se ven.

Los causantes de todos estos destrozos son los grupos de jóvenes que los domingos y días festivos han tomado la costumbre de ir a merendar por aquellos lugares. Constumbre plausible si no fuera por estos desmanes que cometen y que nada disculpa, como no sea el principio de incultura de que parte siempre la incomprensión y desafecto del hombre hacia el árbol, siendo éste, como es, su más fiel amigo y su más pródigo auxiliar.

Al personal de la guardería forestal, sobradamente recargado ya de trabajo e impotente muchas veces para corregir todos estos desmanes en el gran espacio de terreno encomendado a su vigilancia, le pedimos el sacrificio especial de un poco de atención para este trozo de monte, donde daños tan irreparables se están produciendo, hasta ver si el Ayuntamiento consigue su cesión, en cuyo momento ya no habrá excusa, ni disculpa, por su abandono, para protegerlo, como propiedad, que sería, de la ciudad. Fuera entonces también crimen de lesa ciudadanía todo atentado cometido contra él y sus autores, hijos de Santa Cruz, culpables del más vergonzoso vandalismo contra el patrimonio común.

Un paseante indignado

CONFLICTOS SOCIALES

De la huelga del puerto

La reunión de ayer tarde en la Alcaldía

Convocada por el alcalde se reunió ayer en el salón de actos del Ayuntamiento la comisión arbitral de patronos y obreros que fué nombrada para entender en los conflictos que surjan en las faenas de carga y descarga, en el puerto de esta capital.

La reunión fué suspendida, sin tomarse ninguna resolución, por haberse recibido un oficio de la Patronal de Consignatarios, en el que había constar que por su parte no reconocían el contrato vigente de trabajo, toda vez que fué incumplido al negarse los obreros a trabajar en la carga de mercancías al vapor alemán "Wahehe", la noche del martes último, y cuyas operaciones tuvo que efectuar la marinería del buque.

La Patronal manifiesta que denuncia el contrato y queda en libertad de acción, por las causas antedichas.

El alcalde visitó por la tarde al gobernador para darle cuenta del resultado de la reunión y del oficio de la Patronal.

En el muelle

En vista del conflicto que se halla planteado, ayer no se efectuaron operaciones de carga y descarga en el muelle.

El vapor alemán "Arucas", que llegó procedente de Hamburgo y Bremen, no ha podido descargar las mercancías que conduce para esta plaza ni tomar frutos.

Tampoco ha efectuado operaciones el vapor inglés "Lord Londonderry", que atracó al muelle para desembarcar mil toneladas de cereales que conduce desde Buenos Aires.

El vapor noruego "St. Joseph" se halla también atracado al dique sur y debía cargar frutos con destino a Glasgow.

El vapor correo interinsular "Lanzarote", que llegó procedente de Las Palmas, no descargó tampoco.

Solamente se trabajó a bordo del vapor portugués "Sunflower", que trae un cargamento de gasolina para la Vacuum Oil Company.

YA LLEGARON los collares de moda a la Perfumería Francesa.—San José, 38.

CRONICA

Un nuevo libro de Baroja

"La familia de Erroñacho" es el título de una nueva novela de Pío Baroja, primera de la serie "La selva oscura".

Es como novela cosa efímera, inconsistente, baladí; un pretexto para crear personajes que hagan referencia y nos den detalles de los sucesos trágicos y si no misteriosos, oscuros, mal explicados, todavía en la penumbra, que promovieron los anarcosindicalistas que entraron en España por Vera del Bidasoa, dieron muerte a una pareja de la Guardia civil, sufrieron dos muertos en combate y tres en una ejecución por los verdugos de Burgos y Madrid, que se redujo a dos, porque uno de los reos se suicidó en la cárcel de Pamplona cuando le llevaban al patíbulo.

Esta novela y las otras dos que constituyen "La selva oscura" son si no históricas, de aquellas en que la novela anda entremezclada con la crónica y la crónica con la novela.

La invasión de Vera es uno de los acontecimientos ocurridos durante la Dictadura más confusos. El historiador señor Maura y Gamazo lo deja en cierta vaguedad, sin explicarlo ni explicárselo claramente. Las declaraciones de algunos de los procesados oscurecen más que aclaran. Valentíamente rasgó velos y pisoteó convencionalismo el comandante de Carabineros don Juan Cueto. El insigne novelista Pío Baroja, condecorado del lugar, teatro de la tragedia, ha oído atento y ha archivado cuidadosamente lo que oyó, y nos da en su novela datos, paisajes, retratos, referencias, indicios, conjeturas, recuerdos de imponderable valor para reconstituir la verdadera historia.

El mérito más sobresaliente de Baroja es el de "fichar", dicho sea a lo policiaco, figuras secundarias, personajes de tercera y cuarta fila, hombres humildes que constituyen con Merino la partida de guerrilleros que forman en la del Empeñonado, que persiguen y asesinan en Beaga al conde de España, que obedecen al cura Santa Cruz... En esto no tiene rival Pío Baroja. Es asombrosa la exactitud de sus semblanzas (a veces de personas que no ha podido conocer como las que pululan en "El escuadrón de Brigante" y en casi todas las "Memorias de un hombre de acción"), la fuerza espiritual de esos retratos, la adivinación psicofísica que representan, el don poseído por Baroja de ver, no ya a través de muros materiales, sino de siglos. Estas cualidades, no disminuidas por la edad del autor, subsisten escritas por sus pechinas cartistas y sobresalen en "La familia de Erroñacho".

Pasa lista a los que formaron la partida, apunta sus nombres y señas, consigna el lugar en que nacieron y nos da, por medio de sorprendentes rayos X, fotografías de las almas, de las interioridades de los rebeldes. Hay entre ellos desequilibrados, extravagantes y locos. Uno de éstos, el llamado "Robinson", el "Lunático" y el "Peregrino", de quien nos da Baroja una miniatura de supremo mérito.

Notabilísimas son también las semblanzas del ex guardia civil Julián Santillán, del burgalés Enrique Gil Galar (ambos agarrados en Pamplona), la de Pablo Marín Sánchez, natural de Baracaldo (el suicida), la del herido en una pierna, Manzanares, y otras muchas.

Excelentes son en mi opinión los retratos de Durruti, Rezasens y Ascasio. Durruti y Ascasio prepararon el movimiento; pero no estuvieron en Vera. Popularizados por su travesía a bordo del "Buenos Aires", curiosas serán para muchos sus semblanzas: Buenaventura Durruti es de León, hijo de un ferroviario. Los catalanes que le conocieron de chico le llaman "el Gori" y "el Boina". Parece que hubo época en Barcelona en que se le miraba como al diablo, como hombre capaz de todo.

Entre los cuarenta o cincuenta que tomaron parte en la expedición de Vera hubo muchos cuyo final fué trágico. Dos muertos a tiros en el momento de la lucha, dos agarrados en Pamplona, dos guillotinos en Burdeos, uno suicidado, uno despedazado por el tren, otro ahogado en una zanja, otro muerto en Barcelona a tiros con la Policía y uno deportado y perdido en Cayena.

En cuanto a Vera y al camino que desde Francia siguieron los expedicionarios, la novela de Baroja es minuciosa y certera; equivale a un plano en color levantado por un ingeniero concienzudo.

Roberto CASTROVIDO

A los señores exportadores

Nos comunica don Alvaro Rodríguez López que el vapor BANADEROS, que cargará la próxima semana para Londres, lo hará el martes, día 24 del actual, en lugar del miércoles, como de costumbre, saliendo directo de este puerto, con objeto de llegar a Londres antes del primero de junio, fecha en que empezarán a regir los nuevos impuestos sobre tomates.

Conservatorio Provincial de Música

Se pone en conocimiento de los alumnos aspirantes a ingreso en este Centro que ha sido prorrogado el plazo de admisión de solicitudes hasta el día 31 del presente mes de mayo.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1932.—El secretario, A. León Villaverde.—V. B. El Director, A. Leucuna.

EL SEÑOR
Don Juan de la Cruz Expósito
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Falleció el 13 del actual

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos políticos y demás parientes:

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, asistan a la misa que se celebrará mañana, sábado, 21, a las 7 y media, en la Parroquia de la Concepción; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1932.

DE TEATRO

Beneficio de la señora Bassó

En el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, se ha celebrado la función de honor de la primera actriz, señora Bassó, constituyendo un verdadero acontecimiento artístico.

Al terminar la representación del diálogo de los Quintero, «Mañana de sol», hizo la oscuridad en la sala y escenario y de lo alto de éste descendió un racimo de plátanos, al que se habían adionado bombillas eléctricas, formando con sus colores la bandera española, delicado presente que ofrecieron a la beneficiada los electricistas del teatro. Al terminar el primer acto de «Ángela María», le fueron ofrecidos asimismo numerosos regalos, recuerdo de sus admiradores y amigos. Y con aquéllos, muchos y entusiastas aplausos al final de todos los actos.

SUCESOS

Las andanzas de «El Canarito»

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción del partido, Eustaquio Páez (a) «El Canarito», que en unión de otro menor apodado «El Gomer», salieron al encuentro de un joven que transitaba por la calle de Mendez Núñez, sustrayéndole el dinero que llevaba encima.

«El Canarito» salió recientemente de la Cárcel y ha comenzado de nuevo sus fechorías.

De Las Palmas

La cosecha de cereales

La recolección de cereales este año ha sido muy reducida por la «mácula» que le cayó y la inutilizó por completo, así es que muchos de los agricultores no recolectarán ni aún siquiera la semilla, y por esto es sensible que aún no se hayan empezado trabajos públicos para poder solventar en parte la situación porque atraviesa la clase proletaria de esta isla.

Otro incidente

La administración de la «Coppa», en vista de que los obreros del Sindicato se niegan a efectuar trabajos en horas extraordinarias, lo que interrumpe la marcha normal de la labor a efectuar, contrató a cinco obreros para que trabajasen de 11 a 3 y de 5 a 9 de la noche, a fin de que prepararan el trabajo que los demás obreros habrían de efectuar en las horas fijas, pero ante las observaciones de un obrero sindicado, de que necesitaban el consentimiento del Sindicato y aun que un capataz interviniera, negándose a despedir a los mismos, puesto que ya que los sindicatos se negaban a efectuar esos trabajos, ellos se veían en la necesidad de buscar otros obreros que los hiciese, acabaron por suspender la faena. Intervino el delegado.

Información judicial

Juicios

Ayer se suspendió la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Pedro Cruz Cabral, acusado de un delito de rapto.

—Mañana se celebrará ante el Tribunal del Jurado el juicio señalado contra Abel Gómez Leandro, por otro delito de rapto.

Defenderá al procesado el abogado señor Díaz-Llanos.

Sentencia

Ha sido condenado Juan Martín García (a) «Capiroto», como autor de un delito de estafa, a la pena de un año y ocho meses de presidio correccional.

Abogado

Ante el Tribunal de esta Audiencia ha jurado el cargo de abogado, don José León Huerta.

MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA

Viuda de Pablo Fernández Izquierdo cura a los niños todos los trastornos de la dentición.

Caja con 18 papeles, 1'60.

Si está usted interesado en la compra de un aparato de radio, infórmese de las cualidades de los ZENITH, en la Agencia CHEVROLET.

INFORMACIONES LOCALES

NOTAS MUNICIPALES

El pavimento de la calle de San Sebastián

Ha visitado al alcalde el ingeniero director de la Sociedad de Pavimentos Asfálticos, señor Arrate, dándole cuenta de que se propone comenzar seguidamente los trabajos de reparación de la calle de San Sebastián.

Para la realización de las obras será necesario suspender el tránsito por la citada calle, durante unos 20 días.

El cañón Tigre

El alcalde ha dado las órdenes oportunas para que sea llevado al Museo el cañón Tigre. Será colocado en la meseta de la escalera central.

Nombramientos en propiedad

A propuesta del Negociado de Personal, ha sido nombrado en propiedad, con el empleo profesional, el personal subalterno municipal de Mercados, Fontanería y Teatro Guimerá, según establece la base 19 del presupuesto del actual ejercicio.

Solicitud de destino

Don José Cabello Peña ha presentado instancia solicitando se le nombre para desempeñar con carácter interino una plaza de agente de la Guardia municipal.

Una petición de los bomberos

Los bomberos del servicio municipal de incendios ha presentado un amplio escrito en la Secretaría del Ayuntamiento en el que solicitan se les equipare en consideración y categoría a los demás empleados municipales, y se les conceda un día de descanso semanal, estableciéndose turnos a este efecto.

Devolución de planos

El Inspector municipal de Sanidad ha devuelto a la Alcaldía, debidamente informados, los planos de construcción de casas en esta ciudad, que proyectan los vecinos don Matías Real, don Josefa Barbazano, don Rafael Jiménez y don Juan Déniz.

Presupuesto de una reforma

El director de la Fábrica Eléctrica ha remitido a la Alcaldía presupuesto de las obras de reforma total del alumbrado público de la ciudad.

Construcción

Don José Ramos ha presentado memoria e instancia solicitando se le con-

ceda licencia para construir una casa de planta baja en solares que posee en la calle número 3 del barrio del Uruguay, de conformidad con los planos que adjuntos acompaña a su escrito.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Manuel Francés Suárez, para una casa en la carretera de La Laguna (sitio conocido por el Ramonal).

A doña Carmen Marín Álvarez, para una casa en la Cuesta Vieja número 13 (Vuelta de los Pájaros).

A don Juan Martínez Niebla, para una casa que trata de construir en la calle central del barrio del Uruguay (antes del Asilo).

A don Ramón Hernández Francés, para un edificio destinado a ganadería en el interior de la finca de los Herederos de don José Oramas Bello, en Salamanca.

A don José Álvarez Herrera, para una casa que trata de construir en la carretera de La Laguna (Buena Vista).

A don José Cañadas Gómez, para una casa que está construyendo en la calle del General Ramos Serrano (Subida del Quisnana) esquina a la de Enrique Wolfson.

A don Federico F. Fuentes, para la casa número 13 de la calle de San Clemente.

Gobierno civil

Disposición de la Presidencia

La Gaceta publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, disponiendo que las Sociedades, Asociaciones y entidades de todo género y los particulares no podrán usar en sus títulos, denominaciones y actuación el calificativo de «nacional» sin expresa autorización, en su caso, del Consejo de ministros.

Los titulares mercantiles

El director general de Administración telegrafía al gobernador lo siguiente:

«En cumplimiento de la Orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros, declarando oficial el IV Congreso Nacional de titulares mercantiles de España, que se celebrará en Madrid del 24 al 30 del corriente mes y autorizando a los empleados públicos titulares para su asistencia al mismo, se lo comunico a V. E. para que se sirva autorizar expresamente a los centros oficiales para que concedan el permiso mencionado a los funcionarios de referencia.»

Los Pósitos

El real decreto de 27 de diciembre de 1929 impone a todos los Ayuntamientos que carezcan de Pósito y tengan una población preferentemente agrícola no superior a 5.000 habitantes, la obligación de crear uno, mediante aportaciones anuales que no bajen del 1 por 100 de sus ingresos, hasta que el capital acumulado permita prestar 100 pesetas a cada vecino labrador.

Los Pósitos creados al amparo de dicho decreto comenzarán a funcionar tan pronto su capital acumulado alcance la suma de 5.000 pesetas, o antes, si así lo acordare la Inspección general de los Servicios Social Agrarios a instancia de los Ayuntamientos interesados, sin perjuicio, en ambos casos, de que éstos sigan aportando las anualidades prescritas en el citado real decreto.

El censo de albañiles

En el censo de parados del gremio de peones han sido colocados hasta el número de 89, lo que debe tener presente el resto de los censados, para que estén al tanto cuando los elementos patronales pidan nuevo personal.

Domingo González Luis Ravelo

MEDICO

Enfermedades del aparato Digestivo y Nutrición.
Diabetes.—Rayos X.
Consultas: de 10 a 12 y 3 a 5.
La Rosa número 1.

Paja para pienso

Blanca, fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta con cantidades para ventas al por mayor.

PARA PEDIDOS: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO — BETHENCOURT ALFONSO, 20 SANTA CRUZ DE TENERIFE

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Avenida Eduardo Dato, 16, (Gran Vía), Madrid. Edificio propio
Delegación de Tenerife: Fermín Galán, 17, (antes Castillo)

Resultado de la 60 adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Leopoldo López Urrutia, delegado de la autoridad y numerosos socios.

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO		Pesetas
Don Francisco Varona, Muriedes (Santander)		5.000
» Francisco Varona, Muriedes (Santander)		5.000
» Marcos Maradiaga, Mari-Angela 17, Eibar (Guipúzcoa)		2.000
» Eutimio García, San Juan de la Cruz, 10, Avila		5.
» Eulogio Sánchez, José M. Pereda 1, Torrelavega (Santander)		5.000
» Eulogio Sánchez, José M. Pereda 1, Torrelavega (Santander)		5.000
» Eulogio Sánchez, José M. Pereda 1, Torrelavega (Santander)		5.000
» Roberto García, Suárez Inclán 49, Cudillero (Asturias)		5.000
» Roberto García, Suárez Inclán 49, Cudillero (Asturias)		5.000
Doña Pilar Montoro, Campo Sagrado, Mieres (Asturias)		2.000
Don Lucio Madurga, La Rubia letras C. L. Valladolid,		4.000
» Francisco Ribas, Tetuán 55, Santander		5.000

SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO		Pesetas
Don Francisco Fernández, Piedra Alta, Cangas (Pontevedra)		5.000
» Antonio Iglesias, Gascoés 15, Segovia		10.000
» Ceferino Lesertúa, Miracruz, 17, San Sebastián (Guipúzcoa)		10.000
» Ezequiel Lorca, Avenida San Ignacio, Pamplona		10.000
» Salvador Lorez, Trinchorpe 84, asajas San Pedro (Guipúzcoa)		10.000
» Juan Bigay Lluiciá, Riera 13, Mataró (Barcelona)		10.000
Importan las adjudicaciones anteriores		4.804.000
Total adjudicado hasta la fecha		4.912.000

Madrid, 30 de abril de 1932.—El Director Gerente: M. SEGUI.



Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño
de prueba: 3,50
Frasco grande: 5,00

Antonio Acea

DEPARTAMENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

LOZA SANITARIA:	
Tubería galvanizada ing.	Bañeras.
Acesorios.	W. C.
Cementos.	Bidet.
Hierro.	Lavabos, lavamanos.
Azulejos lisos y decorados.	Étager.
Tubería de gres.	Papeleras.
Tubería de hierro fundido.	Toalleros.
Griños niquelados.	Duchas.
Tubos de plomo y sifones, etc. etc.	Fregaderos dobles y sencillos.
	Etc., etc.

Importador exclusivo de los famosos contadores para agua «NAYARES» «COMETA»

Unico gran premio otorgado a un fabricante de contadores en Barcelona. Gran premio en las exposiciones de Barcelona e Ibero-Americana de Sevilla.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Cigarrillos "Three Bells" ingleses

(MAGNUMS) — CON CUPONES — MAGNIFICOS REGALOS



ELABORADOS CON EL MEJOR TABACO DE VIRGINIA EL MAXIMO DE VALOR POR EL MINIMO DE PRECIO.

Cajilla de 10 cigarrillos, con un cupón, 25 céntimos.
Idem de 20 cigarrillos, con dos cupones, 45 céntimos.

BRITIS-AMERICAN TOBACCO | Agencia distribuidora en Tenerife: G. O. LTD. — Londres | Imeldo Serís, 29 (antiguo 59)



LOS MEJORES POLVOS DEL MUNDO EN LA MAS HERMOSA CAJITA DE METAL ARTISTICAMENTE ADORNADO

LOS NUEVOS POLVOS

LTPIVER PARIS

Agente general para Canarias: JACQUES LEVY. — PARIS.
Representante: EMILIO DELGADO. — Doctor Comenge, 43 — TENERIFE

Café Maltocofi

EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precio: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA

Cabildo Insular

SECRETARIA

Teniendo necesidad esta Corporación de adquirir para el servicio de los Tranvías insulares el material que seguidamente se detalla, se abre un concurso por término de diez días para que puedan formularse ofertas en sobre cerrado en la Secretaría:

- 1.000 travesaños de roble crosotado de 1'80 por 20 por 12, para remitir 200 en el primer envío y luego 100 mensuales.
 - 200 ejemplares para riel de 23 kg. tipo camino vecinal belga.
 - 4.000 tornillos tirafondos 19 por 113 mm.
 - 500 tornillos empalme 20 por 82.
 - 200 hojas de cartón.
 - 75 rollos cinta asistente.
 - 1.500 metros cinta blanca.
 - 12 sunchos para coches.
 - 8 sunchos para furgones.
 - 12 hojas maestras.
 - 1 tubo goma para bomba.
 - 900 kgs. metal antifricción.
 - 300 kgs. estopa.
 - 250 aisladores.
- Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 1932.—El Secretario, p. s. R. Armas y de Miranda.—Visto Bueno, el presidente, Max. Acaá.

Tiro Nacional de España

Representación de Orotava. Concurso de tiro

Designado por la Representación del Tiro Nacional de Santa Cruz de Tenerife, el domingo día 29 del actual, para la verificación de la tirada que, en el concurso de tiro que actualmente viene celebrando, ha organizado en honor de la de esta población, por el presente se invita a los señores socios de esta entidad, para que concurren al expresado acto, que tendrá lugar a las nueve horas del citado día en el campo de tiro de dicha Representación.

Lo que de orden del señor presidente se publica para conocimiento de los interesados.

Orotava, 16 de mayo de 1932.—El secretario accidental, Rafael Guadalupe.—El presidente, Machado.

Cabildo Insular

CEDULAS PERSONALES

RECAUDACION

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, que en el término municipal de La Laguna, queda abierta la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1931 desde el 16 de mayo hasta el 16 de julio de 1932. Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incursos en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

La Oficina de recaudación está establecida en la Plaza de la Concepción números 2 y 25, durante el citado periodo, todos los días hábiles, de las 2 a las 5.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1932.—El Gestor, F. Bethencourt

Aviso de interés

Las populares peleteras «La Campana», hacen saber por medio de este anuncio a los cultos habitantes de La Laguna y Santa Cruz, que acaban de recibir diez mil pares de zapatos de hombre, mujer y niño, los que venderán a precios sin competencia. No mencionamos precios en este anuncio, para que de esta manera la sorpresa sea mas agradable; solo se convencerán de la verdad de lo que decimos cuando los vean expuestos en nuestras vitrinas, desde el martes, 17 del corriente.

No confundirse: Peleteras «La Campana», Fernán Galán número 2 y Herradores, número 63, Santa Cruz de Tenerife y La Laguna.

«ROSINA»

El mejor apósito para viajes. La más alta calidad. Mitad de precio de sus imitaciones. Probarlo es adoptarlo. De venta Santa Cruz de Tenerife: Casa González; Valentín Sanz, 15. Casa Perera; Pérez Galdós, 5.

LA LAGUNA

José Suárez Cabrera Pinto: Plaza de la Catedral, 5. Carmen Hernández Rodríguez: Carrera, 43.

OROTAVA

Rogelio Delgado Mesa: García Hernández, 30.

PUERTO DE LA CRUZ

Carmen Gil Rodríguez: San Juan, número 12.

«Au Petit Paris»

Casa especializada en novedades de gran fantasía PARA SEÑORAS Y NIÑOS. Se han recibido las últimas creaciones nacionales y extranjeras para la presente temporada. Sombreros para señora, una gran colección en modelos finos. En telas de seda, estampados, cres-

pones Georgette, liso y diagonal; blondas y cuellos de seda y lana, etc, tengo un bonito surtido que recomiendo a mi clientela y a toda persona que guste buenos artículos.

Trajes para baño y sombreros de playa.

Como fin de temporada, realizo una bonita colección de «Renards» a precios muy ventajosos.

Trajes y artículos para primera comunión, ofrezco un bonito surtido. Valentín Sanz, 10.—R. RIEU.

DE LA LAGUNA

Festival artístico y deportivo

Mañana, sábado, a las tres y media de la tarde, se celebrará, conforme habíamos anunciado, en el campo Hesperides de esta ciudad, un festival artístico y deportivo, a beneficio de la cantina escolar y ropero infantil.

Al acto concurrirán los niños de todas las escuelas nacionales y particulares de esta localidad.

Comenzará el acto con un concierto musical, a cargo de la banda de música del Regimiento de Infantería número 7, que bajo la dirección del maestro Terol interpretará el siguiente programa:

- «Una noche en el Monte Pelado», fantasía de concierto; Muroriky.
- «Danza VI», aragonesa; E. Granados.
- «Danza de la molinera», del «Sombbrero de tres picos»; M. Falla.
- «Córdoba»; Albéniz.
- «Marcha de Tanhauser»; Wagner.

A continuación dará comienzo un gran partido de fútbol entre dos selecciones de estudiantes de esta ciudad, arbitrada por don Victoriano Ríos.

En el intermedio habrá una exhibición de luchas canarias, por dos notables luchadores.

El acto será presidido por las señoras Rosa García Talavera («Miss Estudiante 1932»); Miss Tenerife («Natividad Cabrera»), «Miss La Laguna» (Mercedes Rojas) y las madrinas de los equipos, señoritas Josefina del Río y Carmelina Fuentes, a quienes acompañarán los señores Comandante general de Canarias, Gobernador civil de la provincia, Rector de la Universidad, Alcalde de La Laguna, Inspector de Primera Enseñanza y representantes del profesorado de todos los centros.

Ernesto Díaz-Llanos Lecuona

ABOGADO

Consultas de 3 a 5. Despacho: Valentín Sanz, 47.

CENTROS OFICIALES

De Instrucción Pública

Reunión del Consejo de Enseñanza de Güimar

El presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, de Güimar, ha trasladado al Consejo provincial los siguientes acuerdos que aquella Corporación adoptó en su sesión de la primera quinceña del actual mes de mayo:

Proponer como días feriados en aquel término municipal, a los efectos de no celebrar clases en las escuelas nacionales de Güimar, los días 28 y 29 de junio, fiestas t. adicionales, según propuesta del Ayuntamiento; 6 de enero, 3 de mayo, 4 de noviembre, 8 de diciembre y lunes y martes de Carnaval.

Aceptar la renuncia presentada por la vocal de aquel Consejo, doña Lucía Jorge, y proponer para esta vacante a doña Cesárea Pérez de Primo.

Iniciar las gestiones oportunas para lograr la graduación de la enseñanza en las escuelas nacionales del escro de aquella localidad.

El Consejo de Garachico

El Consejo de Enseñanza de esta villa ha trasladado al Consejo provincial los acuerdos que adoptó en su última reunión, que son los siguientes:

Proponer como días feriados en las escuelas nacionales de aquel Municipio los días 19 de marzo, 3 de mayo, Ascensión, Corpus, 24 y 29 de junio, 30 de noviembre y 8 de diciembre.

Dar cuenta al Consejo provincial de que en los pagos de San Juan del Reparo y Genóves se explican clases de escuela primaria por personas que no reúnen capacidad para ello ni poseen el correspondiente título académico, y con perjuicio para la enseñanza nacional, restando matrícula a las escuelas nacionales.

Nombramiento de vocales

La Alcaldía de Arona, en virtud de acuerdo de aquel Ayuntamiento, ha propuesto al Consejo provincial de Primera Enseñanza, para los cargos de vocales del Consejo local de Enseñanza de dicha localidad, al conserje don Juan Bethencourt Herrera y al médico don Manuel Cabrera Valdivia.

Maestro que se reintegra

Se ha reintegrado a su destino, terminada su actuación en los Cursos de selección profesional del Magisterio, el maestro nacional don Simón Sosvilla Felipe.

Las escuelas de la Rambla

El presidente del Consejo local de San Juan de la Rambla, don Francisco A. Coronas, ha comunicado a la Inspección que con fecha 16 del actual mes de mayo han quedado terminadas las obras de reformas y de reparación en el edificio que ocupa la escuela nacional unitaria del barrio de la Rambla, que se ordenaron por la Inspección provincial, para el inmediato funcionamiento de la misma.

mediato funcionamiento de la misma.

Creación de una escuela

Por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, conformándose con el informe favorable de la Inspección provincial de Santa Cruz de Tenerife, se crea una escuela nacional mixta, servida por maestra, en el barrio de Guasimiar (Ayuntamiento de Alajero, Gomera.)

El Instituto de la Palma

La Gaceta publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública, ampliando en diez días el plazo posesorio para los catedráticos y profesores interinos que se nombraron para el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de la Palma.

También dicho periódico oficial publica una disposición nombrando director de aquel Instituto al profesor del mismo, don Juan Alvarez Delgado.

Asimismo ha sido nombrado secretario del Instituto de la Palma don Constantino Aznar Saavedra, catedrático interino de Agricultura del mismo.

Plazas de inspectores

Han sido anunciadas para su provisión, mediante concurso de ingreso, 34 plazas de inspectores provinciales de Primera Enseñanza, de las cuales corresponden a Tenerife 3.

Concurso resuelto

Ha sido resuelta la oposición para cubrir en propiedad las plazas de profesores especiales de Taquigrafía de las Escuelas Profesionales de Comercio de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Asuntos locales

El barrio de Los Llanos

El teniente alcalde del sexto distrito, señor Martínez Viera, visitó ayer tarde al alcalde, señor Armas Quintero, para darle cuenta del estado en que se halla el barrio de Los Llanos y buscar los medios de remediar los males denunciados en nuestra edición de ayer.

El señor Martínez Viera ha dado órdenes al inspector de la Guardia municipal de aquel distrito, para que con los agentes a sus órdenes emprenda una activa campaña de inspección en tod. el barrio, a fin de mantener la higiene en las casas y ciudadelas donde no se cumplen los preceptos sanitarios.

También ha dispuesto se le entregue una nota indicando los lugares donde se observe falta de alumbrado, a fin de colocar las lámparas que sean necesarias.

El alcalde dará las órdenes pertinentes a fin de procurar que se rieguen con frecuencia la calle de las

Cruces y otras vías de Los Llanos, para evitar las polvaredas en la época de verano.

Dijo el señor Martínez Viera a los periodistas que no puede pensarse por ahora en obras de urbanización en Los Llanos, por no contar el Ayuntamiento con un plano de aquél sector de la población, que ha sido encomendado al ingeniero, señor Escario, y que tan pronto lo tenga en su poder el Municipio, se estudiará la forma de pavimentar algunas de las calles del mencionado barrio.

Noticias deportivas

Espino ingresa en un equipo francés

Barcelona, 19.10.—El medio ala canario, Espino, que jugó en el Español y en el Sevilla, ha firmado contrato con el Celta. Debutará el domingo próximo, contra el Barcelona B, en Orán.

El Newcastle a Barcelona

La Federación Catalana viene realizando gestiones para que el día 26 del actual actúe en Barcelona el equipo inglés Newcastle, que el 22 jugará en París contra el Red Star.

La Federación hace una importante oferta al equipo que se adjudicó la Copa de Inglaterra.—Ossó.

Entre infantiles

El miércoles contendieron los equipos infantiles «Furia Española» y «Yugoestavia F. C.», venciendo el primero por el «score» de 12-3. El Furia Española alineó los siguientes jugadores: Fernando; Miguel, Cáceres; Dehesa, Medina, Trias; Padrón, Izquierdo, Rumeu, Castor y Brondo.

Los tantos fueron marcados por Rumeu (6), Izquierdo (4), Medina y Padrón.

El próximo domingo se enfrentarán en el campo de Olimpia los equipos «Zaragoza» y «Numancia F. C.».

Este partido ha despertado gran interés entre los admiradores de ambos clubs por ser la primera vez que miden sus fuerzas. El Numancia alineará el siguiente cuadro de jugadores: Paco; Trujillo, Horacio, Enrique; Pepe; Miguel, Francisco, Hernández, Brizón, Pedro.

El domingo jugarán en el campo de Olimpia los equipos infantiles «Sami F. C.» y «Pequeño Luzbel», alineándose el primero con los jugadores siguientes: Julio S.; Adrián D., Manuel G.; Alejandro E., Manolo E., Andrés G.; Pepe P., Diego G., Carlos M., Daniel B. Carlos P.

Partido en La Laguna

El domingo próximo se celebrará en La Laguna el partido de desempate entre los equipos Hesperides y Salamanca.

Al que venza en este encuentro le será entregada la copa que dichos equipos se han venido disputando en tres partidos.

En Isod

Conforme hemos anunciado el próximo domingo, 22 del actual, se disputarán a la ciudad de Isod, para contener en partido amistoso, los equipos de esta capital «Santa Cruz» y «Marítimo», los cuales se alinearán de la siguiente forma:

«Santa Cruz»: Niebla; Antonio y Pagés; Castellano, Delgado y Talavera; Núñez, Matrollo, Cruz, Pagés, Torres.

«Marítimo»: Julián; Roque y Suárez; Ricardo, Padilla y Dorta; Cayol, Perera, Lutzardo, Ríos, Gallo. Probablemente jugarán antes de este encuentro un equipo infantil de la capital con otro de dicha ciudad.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha embarcado para Las Palmas, acompañado de su esposa, don José Pedregal de la Puente, apoderado del Banco Hispano de Edificación de Madrid, para hacer entrega del capital adjudicado por dicha entidad a varios de sus asociados en la vecina isla.

Ayer llegaron de Las Palmas Mr. Hart, don Alejandro Curie, don Sebastián López, don Fernando Fuentes y don Tomás González.

Ha marchado a Las Palmas, con el fin de incorporarse al Regimiento de Infantería número 11, el teniente don Fernando Planchuelo Valdés, que ha venido desempeñando hasta fines del mes pasado el mando del castillo militar de Paso Alto.

Próximamente hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa, doña Juana García Gonzalo, profesora auxiliar de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, nuestro estimado amigo, el catedrático de Física y Química experimental de dicho centro docente don Andrés Pérez Faraudo.

Ha regresado de la Península el médico don José Ruiz de Arteaga.

También ha regresado de la Península, en unión de sus hijos, la señora doña Dolores Ruiz de Arteaga, viuda de Vallino.

Bodas

En breve contraerá matrimonio con la apreciable señorita Isidora Delgado Hernández, de la Villa de Arona, nuestro estimado amigo, don Juan Pérez Alvarez.

Próximamente contraerá matrimonio en Agüimes el director de aquella escuela graduada, don Arturo Soriano García, con la señorita Belén Rodríguez Romero.

Enfermos

Se halla enfermo en esta capital el propietario de Arona, don José Tavio Sierra.

«EL BAZAR».—Imeldo Seris, 22 (frente al Teatro).—Esta casa acaba de recibir los hornos de aluminio para cocinar y freír; lo más moderno en cuestión de cocina.—Visite «El Bazar», que siempre recibe artículos nuevos.—Imeldo Seris, 22, frente al teatro).

«Dalen»

ES UN CEMENTO

QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

Club Tinerfeño

En la tarde del domingo próximo, 22 del actual, y hora de las cinco, se celebrará en los salones de esta Sociedad un Te-Baile. Lo que se comunica a los señores socios, por si desean honrarlo con su asistencia en compañía de sus familiares.

Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos. (Artículo 26.)

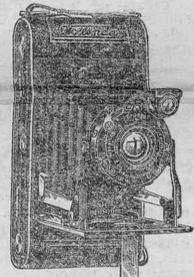
Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1932.—El Secretario, Rafael Martín.

Asociación de Patronos de Materiales y Oficinas de la Construcción

Se cita a Junta general extraordinaria para hoy, día 20, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Puerta Canseco, 60, para tratar de la huelga anunciada por el Sindicato de albañiles, peones y similares para el día 23, esperando la puntual asistencia de todos los asociados.—La Junta Directiva.

Cámara fotográfica

PEQUEÑA VOLLEND A «NAGEL»



Está provista de un Anástigmático de gran luminosidad, 1. G. 3, visor brillante y visor iconométrico.

La Pequeña Volland es sumamente barata, no obstante sus grandes ventajas.

Con auto disparador. Tamaño 6 x 9. Fotografía A. Benítez. San José, 32.

Radiotelefonía

Si desea obtener una audición perfecta, equipe su aparato con baterías de feroniquel, NIFE, únicas baterías de garantía.

Las Estaciones de Transradio Española, Radio-Club y Estaciones militares de Cabo Juby y Villa Cisneros, están equipadas con

ACUMULADORES NIFE

De venta:

La Laguna: Droguería Piñero.

La Orotava: Francisco Reyes Martín.

Santa Cruz de Tenerife: Rogelio Cabrera.

Disponemos de personal técnico para consultas.

Agente: PEDRO MARTINEZ.—

Rambla Benítez de Lugo, 20.—Teléfono 358.

Carbón de piedra inglés de las minas de Cardiff

El almacén de calzado «La Bandera Blanca» pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde hoy vende el mejor carbón de piedra como es el de las minas de Cardiff, tan conocido ya por sus antiguos consumidores. El servicio a domicilio se hace en sacos de un quintal, garantizando la exactitud en el peso, y cobrando el precio de competencia.

No confundirse: almacén de calzado «La Bandera Blanca»; teléfono 369. PEDRO MARTIN DORTA

Escuche las estaciones más distantes con un Superheterodino ZENITH de 8 válvulas, para ondas entre 20 y 550 metros. La última palabra en radio.—Agencia CHEVROLET.

El Depurativo Richelet

ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre

Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el reficador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rápida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las ulceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos días y se cicatrizan sin cicatriz gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciatitis, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterio escleriosis de la neurastenia, de la edad crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sífilíticas se atajan en su evolución con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los órganos eliminatorios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.



Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Leed estas pruebas verdad.

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismos hace 14 años, tengo el gusto de participar a Vds. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Puede Vds. publicar mi curación para dar ánimo a los que padecen usando una medicina tan maravillosa.

M. Juan Pinelli, 68, rue Saint-Antoine, París.

Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiéndome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud.

Esteban Marthoy, Ajustador, 87, rue Fromont, Lezaillois, París.

Hacia mas de 20 años que sufría de un eczema. Despues de haber ensayado inutilmente todas las medicinas fué grande mi sorpresa al ver la gran mejoría que experimenté al tomar el 2º frasco del Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento mi mal desapareció no dejando huella alguna.

M. Sylvain Polet, 19, Rue St-Nicolas, Rouen (S.-I.)

Hacia mas de 20 años que no podía trabajar ni poner calzado en que mis venas se hincharan. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis varices desaparecieron completamente. Hoy mis piernas no son pesadas y he vuelto a mis ocupaciones de antes.

M. Ch. Malide, albaril, en Enaut, por St-Jean-Leblanc (Calvados).



DEL PUERTO

Entradas d' ayer

Vapores.—"City of Baroda", inglés, de Durban y escalas, con 98 pasajeros de tránsito. Consignado a Elder.

"Arucas", alemán, de Bremen, Amberes y Funchal, con 10 pasajeros de tránsito, 30 en tránsito y carga general. Consignado a M. Cruz.

"San José", noruego, de Dieppe y Las Palmas, con carga general. Consignado a R. López.

"Sursun Corda", italiano, de Bahía Blanca, de tránsito. Consignado a Hamilton.

"Lanzarote", español, de Las Palmas, con carga general. Consignado a M. Cruz.

"Colón", español, de Puerto de la Cruz, con frutos. Consignado a Fyffes.

Veleros.—"María Bonmati", de Las Palmas.

Vapores.—"City of Baroda", para Londres y escalas; "Sursun Corda", para Hamburgo; "Colón", para Tazacorte; "Puerleventura", para Arrecife y escalas; "Lanzarote", para Las Palmas; "St. Joseph", para Las Palmas.

Veleros.—"María Bonmati", para Las Palmas.

Información militar

Los servicios del Cuerpo de Suboficiales

Con el fin de regular la prestación de servicios del personal de este nuevo Cuerpo se ha dispuesto lo siguiente:

En las guardias cuyo mando sea de oficial, prestará también este servicio un suboficial de cualquiera de sus categorías y un sargento.

Las guardias mandadas hasta ahora por un suboficial serán en lo sucesivo mandadas por personal de las distintas categorías del Cuerpo de Suboficiales en turno general, y entrará en la composición de las mismas un sargento.

Los suboficiales que tengan su destino en las Planas Mayores de los Cuerpos, secciones de destinos, sección de obreros y explosivos, de transmisiones, de guías y tren de Guerra, en los de Infantería, o unidades similares, en las demás Armas, prestarán el servicio de semana en la unidad administrativa que con las referidas, se han formado a cargo del capitán ayudante.

El personal del Cuerpo de Suboficiales destinado en unidades que no sean las que figuran en el párrafo anterior prestará el servicio de semana, además del sargento al efecto designado, en las que tengan sus destinos, sin obligación en casos normales de permanecer en el cuartel, asistiendo a los mismos actos a que concurrían los oficiales de semana.

El personal del Cuerpo de Suboficiales, en caso de hospitalización, lo será con independencia de los oficiales y clases de tropa, a cuyo fin se habilitarán los locales necesarios.

Indultos

Por la autoridad judicial de esta Región se ha concedido el indulto a los individuos siguientes:

Zenon García Díaz, Gregorio González Perera, Manuel Expósito Rodríguez, Miguel Feliciano Rodríguez, Antonio García Guillén, Pedro Cabrera Illesriquer, Basilio Pérez Luis, Enrique Alonso Alonso, Pedro Plascencia Plasencia, Domingo San Pedro Martín, Antonio Rivero Peña y Juan González Hernández.

Caja de Previsión Social

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

MUTUALIDADES ESCOLARES SEXTO CONCURSO

La Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, ha acordado anunciar el sexto Concurso de premios a las Mutualidades Escolares y niños Mutualistas de Canarias, en el ejercicio 1931-32 con arreglo a las siguientes condiciones:

1.—La Hucha de Previsión, premio honorífico para la Mutualidad que sea clasificada la primera en nuestra región, por sus méritos y actuación social de Previsión.

2.—Se concederán tres premios de 200, 150 y 100 pesetas respectivamente, a las maestras y maestros que hayan establecido alguna Mutualidad, realizando una intensa propaganda de Previsión y virtudes Mutualistas, habiéndose acreedores a dichos premios, por el número de asociados, coacción y avances obtenidos.

3.—Se concederán diez premios de veinte pesetas y veinte de diez, a los niños que perteneciendo a alguna de las Mutualidades es tablecidas se hayan merecidos a tal distinción, por su conducta, actos meritorios y espíritu de Ahorro y Previsión.

Podrán solicitar las recompensas, los Maestros Presidentes de las Mutualidades Escolares establecidas en Canarias, acompañando instancia y memoria del ejercicio último.

El plazo para la presentación de dichos documentos termina el primero de agosto de 1932.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1932.—El Consejero Delegado, Juan A. Rueme Hardisson

EL HIJITO DE LINDBERGH

Los bandidos que mataron al niño son los que cobraron luego el rescate

Según la Prensa de los Estados Unidos, se ha revelado que se buscan algunos barcos bien conocidos por los guardacostas, barcos que fueron mencionados por Curtis, quien, al igual que el profesor Condon, proporcionó oportunamente datos interesantes sobre las negociaciones con los secuestradores.

El fiscal del distrito, Marshall, dice tener pruebas de que los individuos que cobraron la suma del rescate de manos de Condon eran los mismos que secuestraron y mataron al niño.

Condon ha revelado también que, actuando de conformidad con instrucciones del aviador, pidió a los secuestradores la ramisa de dormir del niño, y se la dieron cuando negociaban sobre el rescate, fijado en cincuenta mil dólares. Estos y otros detalles llevan a descartar la hipótesis de que el niño hubiera sido víctima de algún perturbado, afianzándose la creencia de que todo ha sido obra de los bandidos.

el día 3 de junio con dirección a dicha República.

El niño murió poco después del rapto

El ama del hijo de Lindbergh, Betty Gow, ha llegado de Hopewell, con el fin de examinar el cuerpo del niño encontrado. Después del examen, el médico forense, Sr. Mitchell, declaró que la identificación del ama "no le daba entera satisfacción". Resulta, pues, que el informe "post mortem" es de "haberse encontrado un cuerpo desconocido".

Examinado el cadáver durante dos horas y levantada la piel que cubre el cráneo, éste presentaba una fractura que bien puede haber sido producida por bala, por golpe recibido al ser arrojado el niño contra un árbol desde un automóvil en marcha o por un golpe de porra u otro instrumento. Declaran los peritos que la muerte del niño aconteció hace unos dos meses.

Se anuncian detenciones

El jefe de Policía, coronel Schwartzkopf, ha ordenado el envío de veinte gendarmes del Estado para auxiliar en la captura de los raptadores asesinados. Dicho jefe ha declarado que la Policía sospecha de "cierto grupo de personas" y que se han tomado inmediatamente medidas para efectuar algunas detenciones.

No se han encontrado huellas en el bosque

El coronel Lindbergh, después de pasar varios días en diferentes sitios, incluso en alta mar, buscando a su hijo, había regresado a casa acompañado de sus amigos, el banquero retirado señor Bruce y el doctor Condin, profesor que en la actualidad no ejerce.

Ante el hallazgo del cadáver del niño, los señores Bruce y Condin cooperan activamente con la Policía para encontrar a los raptadores.

El jefe de Policía del Estado de Nueva Jersey, coronel Schwartzkopf, ha declarado que la primera nota de los raptadores pidiendo una cantidad por el rescate es de tal gravedad e importancia que le impide facilitar copias de ella a la prensa.

Los detectives que trabajan en el asunto aseguran que no hay ninguna huella o marca de calzado en los alrededores del lugar en que ha sido encontrado el cadáver.

El estado de la madre

No obstante la tremenda impresión del primer momento y la pena enorme que la aflige, resiste bien la naturaleza de la señora de Lindbergh, que, como es sabido, ha de ser nuevamente madre en fecha próxima.

Ha sido incinerado el cadáver

El coronel Lindbergh obtuvo licencia para incinerar el cadáver de su hijo después de haberlo identificado de modo oficial. Luego el coronel presenció el traslado al feretro que había de ser transportado en un recorrido de cuarenta millas hasta Linden. Abierta la tapa, un funcionario interrogó al señor Lindbergh: "Coronel: ¿Está usted convencido de que es éste el cadáver de su hijo?" El famoso aviador mostró en el trance sereno y estoico, y después de mirar fijamente los dientes de la criatura, respondió: "Sí".

Lo que ha costado la busca del niño raptado

El doctor Hibben, presidente de la Universidad de Princeton, que se halla cerca de la residencia del coronel Lindbergh, ha declarado que éste y su esposa no dan señales de desfallecimiento, añadiendo que "aceptan el golpe con valor y miran al porvenir con corazón firme".

La búsqueda del niño ya ha costado varios centenares de miles de dólares, incluyendo los cincuenta mil dólares entregados a los presuntos intermediarios de los raptadores, y unos cien mil dólares desembolsados por las autoridades federales y la Policía del Estado de Nueva Jersey.

Los esposos Lindbergh, al sur de Francia

Circula el rumor, que la United Press recoge, título de información, de que un amigo del coronel Lindbergh ha puesto a su disposición el castillo que posee en el sur de Francia y que el matrimonio embarcará

Cuestiones sociales

Nota del Sindicato de tabaqueros

Hablame propuesto no dar más significación pública sobre el conflicto de la Fábrica de don Fernando Franquet, por considerar que va está todo discutido debidamente, pero hoy me obliga de nuevo el Excmo. Gobernador civil de la provincia, con una nota, fuera de tiempo, abusiva y completamente parcialísima.

Y puesto en el deber de contestarle para satisfacción general y conocimiento público, quiero hacerlo lo más claramente posible para no dar lugar a equívocos. Al mismo tiempo aprovecharé la oportunidad de decir algo que me faltó en el anterior.

Afortunadamente he de reconocer que en el primer párrafo de su nota se atiene a la verdad, pero no así en el segundo, pues, es completamente inexacto que con posterioridad a recibir el señor Franquet el citado oficio veintidós operarias abandonaron su Fábrica sin permiso alguno. Seguramente el señor Gobernador informa a la opinión por conducto del señor Franquet, y como esto no es justo ni equitativo, debí antes informarse debidamente y saber que, el Sindicato de Obreros Tabaqueros de ambos sexos tiene en todas las fábricas sindicadas de Santa Cruz de Tenerife un Delegado representativo, reconocido legalmente por los industriales, dueños de las mismas. Y por dicho motivo, al mismo tiempo que ofició al señor Franquet comunicó a la Delegada de su taller, compañera Dolores Delgado, sus propósitos, advirtiéndole al mismo tiempo que, dado que la petición era voluntaria, procurase dar preferencia a las que así querían hacerlo. Y si bien es verdad que el señor Franquet no se dignó contestar el oficio de referencia, nuestro propósito a todas las compañeras y que todas absolutamente estaban dispuestas a ir prestadas a nuestro Taller Colectivo, pero como nosotros no habíamos solicitado sino un determinado número de ellas, procedería a un sorteo para evitar contrariedades, y así se hizo; trasmitiéndonos poco más tarde una nota con las veintidós compañeras que el señor Franquet prestaba—como en otras ocasiones a sus compañeros de industria—al Sindicato de Obreros Tabaqueros.

Desde luego, quiero admitir que las operarias no abandonaron el local con las fórmulas protocolarias que la aristocracia exige, pero su-

pongo que el representante del Gobierno de la República de Trabajadores de todas clases no le importaría este mismo detalle, y que dicha causa no habrá dejado de hacer justicia. La poca educación recibida y ninguna instrucción, será la causa de haber procedido así, pero la demostrada competencia moral del señor Franquet debió haber perdonado este grave perjuicio.

Tampoco es verdad que sin previo aviso se presentaran las trabajadoras en casa del señor Franquet; en oficio que debe obrar en su poder y en el Archivo del Sindicato—y que no reproducen por no cansar—se comunicaba a dicho señor que habiendo terminado el compromiso para que fueron solicitadas de la Fábrica las ya indicadas operarias, con aquella fecha se reintegraban a sus respectivos sitios, cuando él lo indicase, pues suponíamos que en el momento no tendría los preparativos necesarios para empezar el trabajo. Como es natural a esta comunicación tampoco tuvimos respuesta escrita, pero sí verbal hecha al operario del Colectivo a que alude el señor Gobernador y que no anotamos, no por no cansar sino por delicadeza.

En la fecha que indica el señor Gobernador comparecí, acompañado de un compañero de Directiva, a su presencia, en cuya entrevista se hablaba el señor Franquet y aunque a los intereses de nuestro Sindicato no convenía la solución que momentáneamente daba el señor Gobernador—poco ducbo en cuestiones sociales—la aceptamos, pues siempre nos ha guiado la buena fe y solamente deseábamos arreglar armónicamente el naciente conflicto. Pero bien, el señor Gobernador por equivocación suya, y quiero admitir que mía también, entendió que las operarias sin trabajo eran solamente catorce y así se lo participó al Sindicato de Pequeños Fabricantes, encargado de recoger las operarias que el señor Franquet, sin causa justificada alguna, había arrojado a la calle, y no teniendo en cuenta para nada que con esta solución se beneficiaba a un industrial en perjuicio de otros y a unas operarias también en beneficio de otras.

De esta equivocación tuvo que darse perfectamente cuenta el señor Franquet, pero como desde el principio había obrado de mala fe no quiso aclararlo y permitió que los citados industriales hicieran un reparto de doce operarias, cuando las que verdaderamente estaban sin trabajo eran las veintidós que él había rechazado y que yo con anterior-

idad había notificado al Gobierno civil.

Ahora bien, cuando el Sindicato recibió la notificación del Gobierno, comunicándonos que catorce operarias estaban colocadas, creímos sinceramente que el resto lo admitía el señor Franquet, y que en esta seguridad con la misma fecha lo oficiamos comunicándole que suponíamos, aún no habiéndonoslo participado, que las ocho operarias restantes las recogía él, pero nuestra decepción no pudo ser mayor al recibir la misma contestación que anteriormente.

Nuevamente puse el hecho en conocimiento del Gobernador y rápidamente fui citado en compañía del señor Moreno y del señor Franquet. En dicha entrevista pude comprobar la nobleza que siempre ha caracterizado al señor Moreno, y creo firmemente que de haber conocido la totalidad de obreras paradas les hubiese buscado colocación, desde luego con grandes perjuicios, pues la colocación de las primeras calorces se efectuó con gran dificultad, y tanto es así que muchos de los fabricantes que se habían comprometido a recoger alguna operaria tuvieron que valerse del apoyo de los fabricantes grandes para salir del apuro—para menear el señor Carrillo que recogió en su taller los que correspondían al señor Hernández.

En la misma entrevista manifestó el señor Franquet que el señor Carrillo le había prometido recoger permanentemente en sus talleres el resto de operarias paradas y como yo dudaba de la veracidad de sus palabras pedí al señor Gobernador que por teléfono comprase lo que decía dicho señor, y así se hizo, pero no dando desde luego la respuesta satisfactoria que el señor Franquet esperaba, pues si bien es verdad que el señor Carrillo se comprometía a recoger a las obreras sin trabajo, no era con carácter definitivo, sino puramente eventual y como comprenderá el señor Gobernador yo no podía en nombre de nadie aceptar esa pueril solución, y como mismo entré en el Gobierno civil salí de él, sin haber resuelto el problema, tan difícil para el señor Gobernador y de suma facilidad para el señor Delegado Regional del Trabajo de la provincia, encargado en la actualidad del asunto.

Respecto a la indemnización de jornales también es verdad lo acordado, y ello mismo demuestra nuestra bondad y transparencia, pero ¿podría decirme el señor Gobernador dónde está la euanimidad y sensatez del señor Franquet?

Como contestación a su último párrafo poco he de decir, pues es donde más demuestra su poco conocimiento de las cuestiones sociales y su poca iniciación psicológica.

No es que las operarias que en la actualidad trabajan en la Fábrica del señor Franquet no tengan de él ningún resentimiento—cosa que no dudamos—. Es su ignorancia y fatal egoísmo lo que las obligó a no abandonar el trabajo del citado industrial.

Y para contestar lo que me faltó en la anterior he de manifestar que es completamente incierto que las operarias despedidas hayan estado trabajando en fábrica alguna. Solamente el Sindicato sacrificando sus ahorros ha estado ayudando al sostenimiento de los destrozados hogares.

Sexto CONCEPCION Pulido, 53.



¡Me quité 10 años de encima!

Tenia por costumbre usar para el cutis pastas grasientas, hasta que empecé a notar que mi cara se abultaba y me salía en el cuello doble barbilla. Aquello me envejecía en extremo y toda apurada consulté a personas especializadas en la materia. Me hicieron notar que los productos grasientos obstaculizan la transpiración de la piel, favorecen el aumento de grasas y ponen los tejidos gordos y fosfos. Como remedio inmediato empecé a darme masaje diario con JUGO DE LOTO INTEA, que es como una leche de tocador extraída de las flores de loto y que la maravillosa propiedad de eliminar poco a poco las grasas superfluas y dejar la piel limpia de pecas, manchas y granitos, quedando mate, aterciopelada y finísima. En un mes desaparecieron los abultamientos de las mejillas y el grosor del cuello, apareciendo ahora mi cara fina y expresiva y mi cuello esbelto sobre toda ponderación.

Debo advertir a mis lectoras que el JUGO DE LOTO INTEA se expende en varios tonos de color para que cada una escoja el que mejor siente a su figura. Yo lo uso en tono RACHEL, que me pone una piel morenucha ideal.

Está tan acreditado que se vende en todas las perfumerías.

Un Estómago nuevo en pocos días

Desde hoy en adelante ya no tendrá usted que mirar con envidia a su vecino de mesa que come con satisfacción lo que a usted más le gusta y que no puede comer. Ya no tendrá que sufrir de horribles ardores y dolores de estómago, acidez, mal sabor de boca, eructos agrios, etc. Al contrario, dentro de muy pocos días usted dispondrá de un estómago sano, fuerte y capaz de digerir cuanto le pongan por delante y nutrir su organismo haciéndose fuerte y sano. Nada le costará comprobar cuanto le decimos, ya que nuestro lema es que todo enfermo ensaye el ESTOMACAL BOLGA por nuestra cuenta, o sea, pruebas y garantías y no palabras.

Todo lo que debe usted hacer es empezar a tomar desde hoy mismo un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida, y si por rara casualidad no encontrara el alivio que encuentran 93 personas de cada 100 que lo toman, le será devuelto íntegro su importe en la misma farmacia en donde lo adquirió, fiándose sólo de su palabra.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero le recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial que hemos publicado en la prensa de toda España.

Estomacal Bolga

PERMITE COMER DE TODO

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6'75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12'50

Se remite por correo certificado, previo envío del importe más Ptas. 0'70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la Vida". Informes gratis.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 11. Tel 70.901 BARCELONA

Academia preparatoria

SOL Y ORTEGA, 14.—LA LAGUNA

A cargo de Licenciados en Ciencias y Letras.

Preparación de las asignaturas del Bachillerato, Magisterio y otros centros de enseñanza. Clases especiales para cursillistas e ingreso en el curso profesional del Magisterio.

Informes: de 12 a 3 en Herradores, 34.—La Laguna.

Máquinas de sumar y escribir

PARA OFICINAS Y PORTATILES

Son las más rápidas y consistentes

Las predilectas en el mercado

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

DOCTOR COMENGE, NUM 11 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Realización por cierre de negocio

Camisetas de seda a 3'60.
Camisetas de hilo, a 2'75.
Camisas para caballero, desde 7'25 a 11'10.
Cinturones para caballero, desde 0'40 a 3'35.
Calcetines otras marcas, desde 1'20 a 2'75.
Ligas para caballeros, desde 0'45 a 1'90.
Tirantes para caballero, desde 0'80 a 3'85.
Medias de seda (precio anterior, 6 pesetas) a 3'50.
Calzoncillos, desde 1'95 a 3'60.
Pantalones de punto para señora, desde 1'95 a 3'60.
Popelín fino para camisas, a 0'90.
Tela para ropa interior en colores, a 0'85, e infinidad de artículos imposibles de enumerar, todos a precios nunca vistos.
Informes: ALMACENES FRANCES. Sol, 47 o Imeldo Seris, 37.

Perforadoras Compresores Motores Diesel Bombas

NUEVA PROPOSICION DE COMPRESORES ACCIONADOS POR MOTORES DIESEL A PRECIOS REDUCIDOS

Ingersoll-Rand

REPRESENTANTE:

Félix de la Cruz - Tenerife

SERVICIO TECNICO STOCK COMPLETO

Tarde a las 6

AUN cuando en el reparto de "LA ESCUADRILLA DEL AMANECER" no figura el nombre de ninguna ESTRELLA FEMENINA, existen sin embargo DOS PRIMERRAS FIGURAS, dos de ellas, dominadoras y fascinantes cuyos volubles caprichos juegan con los destinos de los audaces héroes del aire, románticos enamorados de una, esclavos sojuzgados al imperio de la otra.

"Parque Recreativo"

"La escuadrilla del amanecer"

Por: Richard Barthelme, Douglas Fairbanks (hijo), y Neil Hamilton.—Para encargos de localidades en la contaduría de este local. Teléfono 3-4-1

Noche a las 10

Y así, en "LA ESCUADRILLA DEL AMANECER", bajo un dosel de nubes LA HELICE, una moderna sirena, fascina con su canto a aquellos niños grandes. LA MUERTE, terrible primera actriz, espera... espera... pues se sabe la única dominadora.

COMPRANDO EL

Cemento

"Cóndor"

BENEFICIARA SUS OBRAS Y AHORRARA DINERO.

UNICO IMPORTADOR

DIEGO LUZ

PLAZA DE LA PAZ
TELEFONO 251

Consultorio veterinario

ANTONIO MINGUEZ
Imeldo Seris, 61.—Teléfono 977

Consulta en Tacoronte los martes y viernes, de 10 a 12. (Avisos en el Café de la Estación.)
En La Esperanza, los jueves, de 10 a 12. (Avisos en la Estación de las Guaguas.)
Visitas a domicilio y al interior de la isla.

Extractos de Lujo

Paris-Fleurs, Paris-Origan, Paris-Chypre
Unas lociones:
Paris-Fleurs, Jazmín de Provence, Rosa, Acacia, Mikado etc.
El mejor alimento del cutis:
La crema LYS VAL D'OR.
El tinte para el cabello garantizado inofensivo: OREAL.
A la PERFUMERIA FRANCESA.
San José, 38.

P. Bañares Zarzosa

Especialista en enfermedades del riñón y de los órganos genito-uritarios. Consulta de 3 a 6.
Rambla Benitez de Lugo, 12. Teléfono 840.
Santa Cruz de Tenerife.

Ramón G. de Mesa

ABOGADO
 Despacho: Doctor Comenge, 20

Nueva Academia de Corte

Próximamente se abrirá en La Laguna, bajo la dirección de la señora A García Ortega, profesora titulada con nota de «Sobresaliente Extraordinario».
Clases en la Academia y a domicilio. Clases especiales de labores. Precios económicos.
Dirigirse a Herradores, 70.—La Laguna.

Agua de Teror

La mejor agua para mesa, única autorizada por el Instituto de Higiene de Canarias Orientales.
Representante en esta: Juan Tabares. Depósito: calle del Dr. Allari, 16.—Santa Cruz de Tenerife.

Carbón de brezo a doce pesetas saco

El almacén de calzado LA BANDERA BLANCA, participa a su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy vende carbón de brezo, puro, a 12 PESETAS el saco, puesto a domicilio, y cock, a 4 75.
No confundirse: LA BANDERA BLANCA, Alfonso XIII, 81.
Teléfono, 369.—Pedro Martín Dorta

Jose Quevedo Franchy

MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. — Es ayudante del doctor Azus, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Jefe clínico del Hospital de San Martín, de Las Palmas.
ALVAREZ DE LUGO, 1
Horas de consulta: de 10 a 1.—Teléfono 710

SANTIAGO DE LEON HERNANDEZ

ABOGADO
Consulta diaria, de nueve a una. Valentín Sanz, 2, esquina a Alfonso XIII, entresuelo
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Consulta: jueves, de una a cuatro. CARRERA, 25.—OROTAVA

Para fotografías de paisajes

Baena

"Titán"

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR



PRECIOS:

Vibrante M. 21-128 K 3, Plas. 300'00
Idem M. 31-127 K 3 " 330'00
Bobina Central " 350'00

Acesorios para máquinas "Singer" y demás marcas:

Agujas para Vibrante	Doc.	Una
y Bobina Central, Plas.	1'65	0'15
Familia " "	1'50	0'15
Elastic (Cañón) " "	2'30	0'20

Aceite blanco, frasco Plas. 0'45
Correas, una " 2'00

LANZADERAS para máquinas Singer y otras marcas

Para máq. Familia	4'00
Para máq. Vibrante	6'50
Para máq. Bobina Central	8'50
Para máq. Elastic (Cañón)	9'50

AROS PARA BORDAR Desde Plas. 1'25 a Plas. 3'00.

LUIS CARTAYA
Imeldo Seris, 57.—Sta. Cruz Tenerife

No pierda la ocasión

que se le presenta de adquirir SOLARES AL CONNATO Y A PLAZOS Sitos en el barrio del Perú

Con grandes facilidades para el pago. A dos pasos del centro de la población. Disfrutando de un clima ideal, con un trazado de calles todo lo más moderno y bien orientado que pueda exigirse.

Informarán, Rambla de Pulido, 39, m.; en La Laguna, don Américo Cambreling, S.n Agustín, 25 y en el Perú, en los mismos solares, don José Luis Quintana.

En "La Aurora"

ALMACEN DE COMESTIBLES
Puente Zurita.—Teléfono 279

Se ha recibido una gran partida de papas del Sur, que vendo desde esta fecha a 0'25 el kilo.

ANIS DEL OID

Además encontrará usted en dicho almacén jabón «Kueda», aceite en latas, café y azúcar más barato que en ningún otro almacén de la plaza.

Y en la bodega anexa a dicho establecimiento, puede usted adquirir el más excelente vino blanco y tinto de la Península a 0'50 el litro.

ALMACEN «LA AURORA»
PUENTE ZURITA

Camisería Asensio

VALENTIN SANZ, 39

Esta Camisería recientemente inaugurada, participa al público en general que cuenta con un gran surtido en camisas, cuellos, corbatas, calcetines, cintos y tirantes, etc.

Además cuenta con un surtido exquisito en ropas confeccionadas.
Visite esta casa: NORTE, 39.

¡ATENCIÓN!

LOS 12 PLATOS, 12 tapas distintas sobre el mostrador, mariscos, caracoles, ostras, vinos de las mejores marcas, y el acreditado vino Chicalana, de la Compañía Matat (Málaga). Comidas y meriendas a todas horas. Todo sumamente económico.

Visiten LOS DOCE PLATOS, y verá el público la realidad.

A LOS DOCE PLATOS, Candelaria, 6, esquina a Santo Domingo.

Solares a plazos

Vendo los de las fincas «España» y «Becerril».

Disponiendo usted solamente de 50 pesetas de entrada y el resto a pagar 2 pesetas mensuales, es lo suficiente para iniciar un ahorro positivo y que le servirá de base y de estímulo para tener casa propia. Son muchísimas hoy, las personas que no pagan alquiler por haber empezado para ello por el soliar a plazos, pues de otra forma nunca hubiesen tenido dinero para la compra del terreno, por haberlo invertido en cosas superfluas.

Es una gran oportunidad para usted. Véame hoy mismo y no lo deje para mañana. Los domingos estoy todo el día en la finca.

Román Morales Rufino.—Imeldo Seris, 63.—Teléfono 702.—Santa Cruz de Tenerife.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Venta en todas partes. Reparto a domicilio. Depósito: Candelaria, 19.
TELÉFONO: 1 1 4 5

GACETILLAS

Ha llegado de Madrid don Pedro Gutiérrez, delegado especial de la Unión General de Trabajadores de España, el cual, por acuerdo de esta entidad, se propone realizar una extensa campaña de información y propaganda en las islas Canarias.

Por disposición del ministro de la Guerra se dejan sin efecto los destinos a los regimientos de Cazadores números 1 y 6, respectivamente, de los tenientes del Arma de Caballería, don Prámo Villalonga Blancos y don Fernando Gómez de Barrera y León, que se encuentran disponibles forzosos en esta plaza.

Ha llegado de Buenos Aires el vapor inglés "Lord Londonderry, que ha atracado al muelle para descargar mil toneladas de cereales.

Mañana se despachará correspondencia para la Península por el vapor «Ciudad de Sevilla».

APROVECHAD GANGA.—Se vende una casa en la finca «El Becerril», con 3 habitaciones y acabada de construir, en la calle segunda de dicho barrio. Véala hoy, no espere a mañana.—Informes: trasería del Escuadrón de Caballería, número 11, de doce a una.

En la Jefatura de la Guardia Municipal se encuentra a disposición de su dueño un abrigo de seda que quedó abandonado en la noche de ayer en la plaza de Weyler.

EMPLEADA PARA MOSTRADOR.—Hace falta una que sea competente, de mucha práctica en mostradores y con atractivos para el despacho, para encargada del Bazar «La Paz». Dirigirse a Fermín Galán, número 19, en esta capital.

La Gaceta publica una relación de las vacantes de interventores de fondos municipales. En dicha relación figura la de Santa Cruz de Tenerife, con 9.000 pesetas. Se anuncia un concurso para cubrir las mencionadas vacantes.

DE INTERES PARA LOS NIÑOS.—Se acaban de recibir en la Librería ATENEA, Cruz Verde, 24, unas maletitas tipo argentino, propias para el colegio, a precios económicos.

La Dirección de Sanidad Marítima de este puerto ha informado favorablemente a la Comandancia de Marina el proyecto de establecimiento de un Centro pesquero en las costas de Tacoronte, con sujeción a las disposiciones de la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas que regulan estas concesiones.

También dicha dependencia ha devuelto a la Comandancia, debidamente diligenciado, el expediente de instalación de un Depósito de crustáceos y moluscos en el puerto de esta capital, en lugar de la bahía no afectado por el tránsito marítimo.

COCHECITO para niño, se vende en Suárez Guerra, 38.

SE ALQUILAN habitaciones a personas mayores.—Candelaria, 15.

Ha dejado de existir en Santa Brígida el joven don José Suárez y Suárez.

En Las Palmas ha fallecido la señora doña Juana García Monzón. Reciban sus familiares nuestro pésame.

PELETERIA.—Rambla de Pulido, 45. Calzado económico para verano.—Se realizan diferentes modelos a precios baratísimos.

SE VENDE leche de vacas finas, garantizando su pureza, ordeñándose mañana y tarde. Reparto a domicilio.—Informarán, Imeldo Seris, 108, comercio.

PAPEL TAPICERIA.—Las más altas novedades. Las casas A Acevedo Rojas acaba de recibirlos.

TRANSPARENTES.—En la Esterería Valenciana se acaba de recibir un extenso surtido en todas las medidas con dibujos de paisajes Persianas a la medida. Nos encargamos de colocarlos. Visite la Esterería Valenciana Cruz Verde, 12

CRUCIFIJOS grandes, para alcorca, y pequeños, de oro doble, y medallitas para la primera Comunión.—Se ha recibido un bonito surtido en la joyería y relojería «La Estrella», Clavel, 14.

LA CASA VIUDA DE GIL acaba de recibir la «Crema Nieveana», que blanquea y suaviza el cutis y manos. Regalamos propaganda.

CONSUELO TORRES, Vda. de Hernández, profesora de Dibujo y Pintura, Corte y confección. Ex-modista de las principales casas de París en Cuba, se hace cargo de trabajos artísticos, adornos de interiores y decoración, confección de trajes de señora y clases en general.—Para informes, dirigirse a la calle de Domínguez Alfonso (antes Noria), número 24.

ALFOMBRAS.—En liquidación unas pocas que quedan en casa A. Acevedo Rojas.

LOS TERMOS ELECTRICOS «PROTOS» son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial, de la corriente de noche para disfrutar por un coste muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la OASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

«NIEVECILLA».—El mejor alimento para el cutis. Acaba de recibir nueva remesa la Casa González. Lata pequeña, 0'35; lata grande, 0'75

AVISO IMPORTANTE.—Antes de hacer la reparación de su coche consulte mis precios. Pedro Rodríguez Bello. Taller «Auto Sport». 25 de Julio, 27.—Trabajos garantizados.—Personal competente.

SE VENDE para matrimonio solo, se necesita en Santa Rosalía, 56, segundo piso.

Una orden de Hacienda dispone que las Delegaciones de las provincias llamen la atención de los Ayuntamientos prestatarios del Banco de Crédito Local de España, respecto a la ineludible obligación que aquéllos tienen de satisfacer regularmente las cantidades que legítimamente correspondan en razón de los préstamos de que se trata.

SEÑORAS.—Durante el jueves y sábado de esta semana, se exhibirá en la calle Marqués de Celada, número 53, de La Laguna, un extenso surtido de sombreros para señoras y niñas, recibidas últimamente de París.

En el Parque Recreativo se estrenará esta noche la película sonora, «La escuadrilla del amanecer», cuya interpretación corre a cargo de Richard Barthelmess, Douglas Fairbanks y Neil Hamilton.

CASA EN VENTA.—Se vende una muy céntrica, económica y buena renta.—Informes, Pérez Galdós, 5.

LINTERNAS eléctricas para bolsillo, pilas y lamparitas de todos tamaños; se ha recibido nueva remesa. Para revendedores, grandes descuentos.—Relojería y platería «La Estrella», Clavel, 14.

Fiestas de las Flores

OROTAVA

SEÑORAS: Les interesa ver la exposición de sombreros y pamelas, que el próximo domingo, 22 del actual, presentarán en los bajos del Hotel Victoria, de esta Villa.

Luchas Canarias

Emocionantes encuentros de luchas en la plaza de toros de esta capital, los días 22 y 29, y en el campo Hespérides de La Laguna, el día 26, festividad del Corpus.

Día 22.—Primer encuentro: SENSACIONAL DESAFIO DE REVANCHÁ, A CINCO LUCHAS, disputándose el título de campeón los atletas

BOLLO DE LAS CANTERAS y POLLO DE GALDAR



Cine Numancia

A las 6'45 y 10.—Estreno de la grandiosa superproducción en español,

TRADER HORN

La película más admirable que se ha presentado en Canarias. ¡Vea usted lo que nadie vió sin desafiar a la muerte!

NOTA.—Los domingos y días festivos. Gran matiné a las 4 y cuarto.



Royal Victoria

A las 6'45 y a las 10.—«Noticiero Paramount» y la divertida opereta dialogada en francés, con letreros transparentes en español

"Pez de Tierra"

(SE ACABO EL AMOR)

Una opereta que sobresale por la originalidad de su argumento y por la gracia de interpretación que le presta la genial Libian Harvey, la protagonista de «El trío de bencina».

NOTA.—Los encargos de localidades no recogidos a las 6 y a las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente, serán puestos a la venta sin excepción. Solo se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo, las de los señores abonados.



A las 6.—A las 10.—Estreno del dibujo sonoro DANZAS EGIPCIAS.—Estreno de la colosal producción sonora de extraordinario interés

La Escuadrilla del Amanecer por RICHARD BARTHELMESS, DOUGLAS FAIRBANKS y NEIL HAMILTON.

A las 8.—Estreno de la producción totalmente hablada en español, ORIENTE Y OCCIDENTE por LUPE VELEZ, BARRY NORTON y MANUEL ARBO.

CINE LA PAZ.—A las 8.—Estreno de la divertida producción muda LA NOVELA VIVIDA por OLIVE BORDEN.

A las 10 menos cuarto.—Estreno de la superproducción titulada SEGURO CONTRA AMOR por la genial LAURA LA PLANTE.



Teatro Leal

EQUIPADO CON

A las 6'30.—Sección muda, exhibiéndose la producción Metro Goldwyn Mayer, por Norma Shearer

LA CHICA DE LA SUERTE

A las 9'30.—Sección sonora.—La superproducción de la Hispano Fox, por Juan Torenza, totalmente hablada en español

DEL MISMO BARRO

Y un «Noticiero Fox».

CINEMA VICTORIA

HOY, a las 8 y a las 10.—«Noticiero sonoro Fox, número 22».—La superproducción sonora Fox, en 8 partes, dialogada y cantada en español

LA LEY DEL HAREM

Por José Mojica, Carmen Larrabeiti y María Alba.

PROXIMAMENTE: «No, no Nanette», «El puerto infernal» y «Arriba el telón».

CINE TOSCAL

A las 7'45.—Película muda.—Estreno de la superproducción en diez partes, toda en tinte color, totalmente hablada,

EL PIROPEADOR

por JOAN CRAWFORD, WILLIAM HAINES y KARL DANE.

A las 9'45.—Película sonora.—Estreno de la superproducción en diez partes, toda en tinte color, totalmente hablada,

SIGUEME, CORAZON

por la bella NANCY CARRROLL y el notable actor CHARLES ROGERS.

Teatro Guimerá

Gran Compañía de comedias Bassó-Navarro

DEBUT, el lunes, 23 de mayo, con el estreno de la preciosa comedia en 4 actos, de Lorente y Navarro

"Un americano en Madrid"

En la Contaduría del Parque Recreativo está abierto el abono a DIEZ FUNCIONES, sin repetir ninguna, a los precios siguientes:

	Abono	Diario
Plateas y palcos con 6 entradas.....	18'00	24'00
Butaca de patio palco	3'00	4'00
Anfiteatro, primera fila	2'00	3'00
Anfiteatro, segunda fila	1'50	2'00
Delanteras de Paraíso	1'00	1'25

El abono quedará cerrado la víspera del debut.

Los señores abonados a la Compañía Velasco tienen reservadas sus localidades hasta el jueves, 19, pero se ruega avisen si las desean, para en caso contrario disponer de ellas.

Nueva agrupación

Se constituye en Las Palmas el Comité provisional de la Federación Nacional de Clases Medias

En Las Palmas acaba de constituirse la Agrupación provincial de la Federación Nacional de Clases Medias, que actualmente se organiza también en esta provincia de Tenerife.

Por el Comité Central ha sido nombrado Delegado general para aquel grupo de isla don José Arenchibia Montes de Oca, el cual ha emprendido una activa campaña de propaganda y divulgación.

El informarnos de la constitución de este Comité, el Delegado de la Federación de Clase Medias, Sr. Arenchibia Montes de Oca, nos remite el manifiesto o llamamiento que suscrita por él ha sido dirigido a los trabajadores intelectuales de la provincia, invitándonos, al mismo tiempo, a hacer saber, por medio de estas columnas, a la Agrupación de Tenerife, que los elementos de aquella organización y muy especialmente los que constituyen su comité provisional, se hallan dispuestos a cooperar por entero e incondicionalmente con los afiliados tinerfeños, en una completa inteligencia, a fin de que ocurran por todos los medios ver cumplido el fin esencial de la Federación, que es la defensa de los intereses de las Clases medias canarias, fuera del terreno político y sólo en el aspecto económico-social.

Informaciones

Una novela en torno a la muerte de M. Doumer

Noticias de Monaco trasmitidas al «Chicago Tribune» recogen un rumor sensacional relacionado con el asesinato de M. Doumer.

Según esta información, el canónigo Edmond Jaquet, vicario general de la diócesis del Principado, confesó el viernes por la tarde en la iglesia del Corazon de Jesús, en Mónaco, a la mujer del asesino de Doumer, Gorguloff, y por indicios recogidos por los familiares del canónigo, en el secreto de la confesion algo tubo de decir la señora Gorguloff sobre su posible complicidad en el crimen de su marido.

Asociación de Empleados Industria y Banca

Se convoca a los señores que pertenecen a esta Sociedad, a junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, el próximo lunes, 23, del actual, a la hora de las nueve de la noche, con el fin de tratar asuntos de mucho interés.

Lechería 'Poios Helados'

A petición de una gran parte del público me he decidido desde esta fecha en adelante a servir la leche a domicilio en botellas precintadas. Se ruega a todas aquellas familias que deseen se les haga el servicio, llamen al citado teléfono. Asimismo se ruega comunicen el más ligero indicio de que han sido movidos los precintos.

Empresas de aguas

Sociedad de explotación de aguas "BOCA DEL BARRANCO" Radicante en el pago de la Punta del Hidalgo, término municipal de La Laguna

Por la presente, y según disposición del señor Presidente, se cita a todos los accionistas que componen la referida Sociedad, para que concurran el día 29 del que rige, y hora de las 15 (3 de la tarde), a la Junta general que dicha entidad ha de celebrar en el expresado día y hora en el local "Centro Hidalgo", de este propio pago, recomendándose la puntual asistencia por tener que tratar de asuntos de bastante importancia para los intereses de la mencionada Sociedad con arreglo a la siguiente

- ORDEN DEL DIA 1.-Lectura del acta anterior. 2.-Acordar la continuación de los trabajos de perforación. 3.-Proceder a la venta del agua alumbrada. 4.-Tratar de la compra de un motor. 5.-Tratar del mismo modo de la venta de las acciones. 6.-Manifestaciones de los señores socios. Punta del Hidalgo, 19 de mayo de 1.932. El Secretario, Juan B. Oliva Hernández.

COMUNIDAD «MONTECRISTO» Por medio de la presente se convoca a Junta general extraordinaria, para el domingo, 22 del actual, a las 12 de la mañana, en el local social del «Círculo de Amistad XII de Enero», para tratar de la siguiente

- ORDEN DEL DIA Primero.—Proposición de la Junta Directiva para la ampliación hasta 200 del número de acciones. Segundo.—Subasta para la perforación de 400 metros de galería por medios mecánicos (perforadora). Tercero.—Manifestaciones de los señores socios. Observaciones.—Caso de no haber número suficiente a la hora señalada, se celebrará de segunda convocatoria una hora después, con cualquier número que concurre, según el artículo seis de los Estatutos de esta Comunidad. Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 1932.—Por A. de la J. D.—El secretario, Manuel Mesa.—Visto Bueno, el presidente, Graciano Martín

COMUNIDAD «LOS GUINDEROS» Se convoca a todos los partícipes a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 del mes actual, a la hora de las 14 (dos de la tarde), en el salón de actos de la Sociedad «Unión II de Febrero», sita en la casa número 28 de la calle de San Agustín, de esta ciudad.

- ORDEN DEL DIA 1.—Reformar el artículo cuarto del Reglamento porque se rige esta Comunidad, en el sentido de ampliar hasta 20 pesetas la cifra de quince pesetas que está señalada como máximo de cuota mensual por participación. 2.—Manifestaciones de los partícipes. Icod, 16 de mayo de 1932.—El presidente, Antonio García Expósito

COMUNIDAD «LOS PILONES» DOMICILIADA EN ARAFO

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo, 22 del presente mes, en la casa número 8 de la Plaza de la República de este pueblo, frente a la Torre y hora de las catorce (dos de la tarde).

- ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Presentación de cuentas y nombramiento de la comisión revisora. 3.—Elección de la Junta Administrativa. 4.—Manifestaciones de los señores socios; y entre ellas modificación de los Estatutos. Es la misma convocatoria que estaba señalada para el domingo, 15, pero que no tuvo lugar por falta del señalamiento de hora. Arafo, 16 de mayo de 1932.—El secretario, Juan Pérez Marrero.—El presidente, Bernabé Marrero Pérez

SOCIEDAD «SAN DIEGO» Se saca a subasta la perforación de cien metros lineales de perforación de galería en la que esta Sociedad tiene en jurisdicción de la Matanza, lo que se hace público para conocimiento de los señores que quieran concurrir a la citada subasta, para lo cual presentarán pliego cerrado en el domicilio del presidente, don Manuel Chaves Estrada, calle de Joaquín García Estrada, número 5, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones hasta el día 30 de mayo actual, y hora de las catorce, en que tendrá lugar la subasta, en el domicilio de dicho presidente.

- ORDEN DEL DIA Healejo bajo, 12 de mayo de 1932.—El secretario, Marcos Fuentes.—Visto Bueno, el presidente, M. Chaves

COMUNIDAD «EL CODEZAL» Por la presente se convoca a todos los señores partícipes de esta Comunidad para la Junta general que ha de celebrarse en esta capital y en el local del Círculo Mercantil, Doctor Comenge, 13, el próximo día 26, a las 4 de la tarde, de primera convocatoria, y a las 4 y media de segunda, caso de no haber número en la primera, con arreglo a la siguiente

- ORDEN DEL DIA Acta de la sesión anterior. Elección de Junta Directiva, Examen y aprobación de cuentas. Recibos de morosos. Proposición de don José Galván. Manifestaciones de la Presidencia y de los señores partícipes. Lo que se hace público para general conocimiento. Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1932.—El presidente, J. P. Alonso.—El secretario, E. Ramos

SOCIEDAD «GRANO DE ORO» para alumbramiento de aguas y minerales en la Esperanza, término del Rosario Teniendo esta Directiva el propósito de continuar los trabajos de perforación de la galería, con toda rapidez, como lo ha venido haciendo hasta el presente, según lo demuestra el hecho de que en poco más de seis meses se han perforado 236 metros, supli-

camos a todos los partícipes de esta Comunidad, que vienen pagando sus cuotas con dos y tres recibos atrasados, lo hagan puntualmente, a fin de no interrumpir nuestra labor en evitación de tener que proceder, según lo preceptúan los Estatutos porque se rige esta Comunidad. Asimismo requerimos a los partícipes que a continuación se expresan, para que si antes del 31 del actual no se ponen al corriente de sus cuotas adeudadas, procederemos de acuerdo con el artículo cuarto de los mencionados Estatutos.

Partícipes deudores y número de sus acciones: Don Florencio Gutiérrez Acosta, participación número 12; don Antonio Afonso Acuña, 25; don Laureano García Gutiérrez, 41; don Arturo Mestres Navas, 57; don Manuel Rodríguez González, 134; don Jenaro Morales Hernández, 233; participaciones números 52, 129 y 227, que se ignora quienes son sus dueños. La Esperanza, Rosario, 17 de mayo de 1932.—El presidente, Domingo Hernández.—El secretario, Enrique Alvarez

SOCIEDAD «BARRANCO HONDO» Se saca a subasta la perforación de 50 metros lineales de la galería de la Sociedad «Barranco Hondo», sita en este pueblo, en el pago de Icod el Alto, lo que se hace público para conocimiento de los señores que quieran concurrir a la citada subasta, para lo cual presentarán pliegos cerrados en la Secretaría de esta Sociedad, calle de San Agustín número 2 de este pueblo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones hasta el día 30 de mayo actual y hora de las quince en que tendrá lugar la subasta, en el domicilio del presidente, calle de Joaquín García Estrada, número 5.

Realejo Bajo, 11 de mayo de 1932.—El secretario, José Hernández.—Visto Bueno, el presidente, M. Chaves

Comunidad de explotación de aguas «LA PASADA DEL SANTO» Villa de la Orotava

Por el presente anuncio y hasta el día 20 de mayo corriente, a las doce, se recibirán en casa del señor secretario, Tomás Méndez, San Agustín, 5, ofertas de los señores contratistas que quieran concurrir a esta subasta, cuyos pliegos deberán ajustarse a las condiciones siguientes:

- 1.—Las dimensiones de la galería serán de 1'60 de ancho por 1'80 de alto. 2.—La perforación a contratar será de 200 metros lineales, atendiendo el contratista a la dirección y ramales que acuerde la Comunidad. 3.—Será de cuenta del contratista los rales, tubos de aire, dinamitas, alumbrado, petróleo del motor, pistoletas y demás herramientas, quedando los tubos de aire y rales a beneficio de la Comunidad al terminarse el contrato. 4.—Será de cuenta del contratista el asegurar los obreros, siendo indispensable que antes de empezar los trabajos exhiba la póliza y recibo suscrito a tal fin. 5.—Será de cuenta de la Comunidad el Retiro Obrero, para lo cual está obligado el contratista a entregarle la lista a los obreros. 6.—Serán de cuenta de la Comunidad las

grasas, aceites lubricantes, y maquinistas que corresponden a la perforadora. 7.—La Comunidad suministrará una perforadora 18-21 H P con su compresor, martillo de aire de alto rendimiento, juego de taladros y demás accesorios sin estrenar que se pondrán a la disposición del rematador, previo inventario. 8.—Los trabajos una vez se haya adjudicado la subasta, darán comienzo en el plazo máximo de 15 días, los cuales no podrán ser suspendidos más que por las causas siguientes: a) Por disposición de autoridad gubernativa o judicial. b) Por resolución de la Junta Directiva de la Comunidad. c) Por días feriados. Ninguna otra causa será excusa bastante para suspender la perforación. 9.—La Comunidad se reserva el derecho de designar al individuo encargado del manejo de la máquina e inspección de los trabajos, si bien su retribución será de cuenta de la Comunidad, con objeto de evitar posibles desperfectos por impericia en el manejo de dicha máquina.

10.—El contratista pondrá una fianza de 1.000 pesetas en efectivo en la Tesorería de la Comunidad, para responder de las averías del martillo, vagoneta y demás utensilios propiedad de la Comunidad y que utilicen dentro de la galería, según inventario que se efectuará al serle adjudicado el remate. 11.—También dejará el 10 por ciento del importe de los metros que mensualmente perfore, para responder de las condiciones de este contrato, y de su cumplimiento. 12.—El contratista estará obligado a perforar los 200 metros en el plazo de 8 meses. 13.—El pago será efectuado en doce meses, entendiéndose que los 200 metros objeto de este contrato serán abonados en doce mensualidades sea cual fuere el menor tiempo en que sean perforados. 14.—La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas si no las estimase convenientes para los intereses de la Comunidad.

Villa de la Orotava, 9 de mayo de 1932. COMUNIDAD «MORRO DE LA MINA» Establecida para el alumbramiento de aguas subterráneas en La Antigua (Fuerteventura). Domiciliada en Güimar (Tenerife)

Se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurran el domingo, (22 del corriente mes) a las tres de la tarde, al local de costumbre (Carretera Vieja, 22), con objeto de celebrar Junta general extraordinaria y tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

- ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Tratar sobre lo que proceda con el rematador actual, por querer este rescindir el contrato. 3.—Acordar si se saca o no nuevamente a remate. 4.—Manifestaciones de los concurrentes. Güimar, 18 de mayo de 1932.—El secretario, Víctor Marrero.—Visto Bueno, el presidente, Antonio Avila

Nota.—Se hace saber asimismo, que los acuerdos se tomarán con cualquier número de partícipes que concurre y a la hora señalada. COMUNIDAD «CHESE» Por el presente anuncio y cumplimentando acuerdos tomados por el Consejo de Administración de esta Comunidad—con facultades conferidas al mismo, por la Junta general de partícipes—, se abre un concurso para la construcción de los acueductos que figuran al pie, a cuyo efecto deben presentarse las propuestas por los señores contratistas antes del día 22 del corriente mes, a las dos de la tarde, en las oficinas de la Comunidad, o al señor presidente de la misma, sujetándose al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en los lugares señalados, las que se abrirán ante dicho Consejo en la reunión que oportunamente se celebrará.

ACUEDUCTOS A CONSTRUIR Primer trozo.—De la galería a la «Piedra del Portillo», unos 600 metros. Segundo trozo.—De la «Piedra del Portillo» al «Canal de Araya», 2.300 metros. Tercer trozo.—De la «Morra de los Brezcos» a la «Morra de la Hermosa», por la «Morra de Juan Ramos», camino del «Luchón» y barranco del mismo nombre, 1.350 metros. Cuarto trozo.—De la «Morra de Juan Ramos» al «Canal de Araya», 800 metros. Quinto trozo.—De la «Morra de la Hermosa» al «Canal de Araya», 750 metros. Total, unos 6.300 metros. Candelaria, 18 de mayo de 1932.—El presidente, Emérito Barroso

COMUNIDAD «UNION Y ESPERANZA DE ACENTEJO» Por el presente anuncio y hasta el día 29 de mayo a las doce, se recibirán en casa del presidente de esta Comunidad, don Ricardo Hernández Rodríguez en la calle de Lameiras de este pueblo, ofertas de señores contratistas que quieran concurrir a esta subasta, cuyos pliegos deberán ajustarse a las condiciones siguientes:

- 1.—Los precios del metro lineal de galería con alto de 1'85 por ancho de 1'90 metro, le darán los señores contratistas, teniendo en cuenta que la Comunidad suministra un motor de petróleo crudo de dos tiempos de arranque instantáneo en frío de 18-21 caballos, un compresor vertical de dos cilindros, un depósito de hierro forjado, un martillo perforador, de alto rendimiento, juego de taladros y demás accesorios sin estrenar que se pondrán a disposición del rematador previo inventario. 2.—El contratista queda obligado a la perforación de 250 metros en la galería de esta Comunidad, comprometiéndose a entregar un mínimo de 25 metros mensuales, entendiéndose que de no cumplir este requisito, se considerará rescindido el contrato, perdiendo, como consecuencia, los depósitos que en calidad de fianza tenga en poder de la Comunidad. No obstante, se tendrán en cuenta las causas de fuerza mayor. 3.—Al efectuarse mensualmente el pago de los metros perforados, esta Comunidad se

reservará el 15 por ciento de su importe, que quedará en depósito, como fianza, a responder del cumplimiento de estas bases y de la bondad de los trabajos ejecutados.

4.—De cuenta de la Comunidad será la tubería para el aire comprimido, que se tendrá a la puerta de la galería según se vaya necesitando, vías completas. Todos los demás gastos, sin excepción alguna, serán de cuenta del contratista, así como las obras de arquetamiento, que hubiese que hacer para la seguridad en la galería.

5.—Es condición indispensable que el contratista asegure todo el personal antes de comenzar los trabajos, exhibiendo a este objeto la póliza suscrita con tal fin. También será de cuenta del contratista el pago del Retiro Obrero. 6.—Los trabajos, una vez se haya adjudicado la subasta, darán comienzo en el plazo máximo de 15 días. 7.—La Comunidad se reserva el derecho de designar al individuo encargado del manejo de la máquina e inspección de los trabajos, si bien su retribución será de cuenta del contratista, con objeto de evitar posibles desperfectos o impericia en el manejo de dicha máquina, o dejar en fianza la cantidad de mil pesetas en metálico siempre que el que maneje la máquina sea designado por el contratista.

8.—Los licitadores entregarán en el acto de la presentación de los pliegos la cantidad de cien pesetas para responder a los gustos de subasta y tiempo perdido si una vez adjudicada desistiera de comenzar los trabajos. A los concursantes cuya oferta fuera desestimada, le será devuelto en el mismo momento que lo reclame el depósito, y a aquel a quien se adjudique, le será devuelto el depósito al efectuar el pago de la primera mensualidad perforada. 9.—Con referencia a lo estipulado en la condición segunda, únicamente viene obligada esta Comunidad a abonar al contratista los 25 metros que se estipulen como mínimo mensualmente, entendiéndose que los doscientos cincuenta metros objeto de este concurso serán abonados en diez mensualidades, sea cual fuere el menor tiempo en que sean perforados.

10.—La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas, si no las estimase convenientes para los intereses de la Comunidad. Matanza de Acentejo, 16 de mayo de 1932.—El secretario, Vicente F. Oramas.—El presidente, Hernández.

COMUNIDAD «SAN JOSE» de la Villa de la Orotava

Se cita a los señores partícipes de esta Comunidad a la Junta general extraordinaria de segunda convocatoria, para el día 22 de mayo actual y hora de las diez, en la casa consistorial de esta Villa, con objeto de tratar los asuntos siguientes:

- 1.—Tratar de los socios morosos. 2.—Nombrar dos personas que acompañen al presidente para revisar la galería. 3.—Manifestaciones de los señores socios. Orotava, 13 de mayo de 1932.—El presidente, Jesús Escobar

COMUNIDAD «VALLE DE BEJIA» Se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 22 del actual y hora de las tres en el Oricon «La Paz», de esta ciudad, con el fin de tratar los siguientes asuntos:

- 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Presentación y examen de cuentas y resolución que sobre las mismas proceda. 3.—Nombramiento de la Junta de Gobierno. 4.—Manifestaciones de los señores partícipes. La Laguna, 14 de mayo de 1932.—El presidente, Amaro Cambreling

Comunidad de explotación y aprovechamiento de aguas «TACORONTE» Por medio de la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria que se celebrará el domingo, día 22 de los corrientes y hora de las nueve de la mañana en el Café de don Juan Morales Expósito, sito en la estación del Tranvía, tratándose en dicho acto de la siguiente

- ORDEN DEL DIA 1.—Lectura para su aprobación si procedo del acta de la sesión anterior. 2.—Enterar de las pruebas practicadas con la instalación, del informe de los peritos, y de otros aspectos importantes con estos particulares relacionados, acordándose lo que se estime conveniente y sobre la entrega de la maquinaria. 3.—Acordar sobre otras manifestaciones pertinentes de los señores partícipes. Dada la trascendencia importancia de los extremos que en esta reunión se han de tratar, se ruega a todos los connumerados su asistencia, haciéndose saber a los oportunos efectos, que si a la hora indicada para celebrar esta sesión no hubiese número suficiente de personas para hacerlo, se entenderá que se celebrará de segunda convocatoria una hora después, cualquiera que sea el número de las que concurran. Tacoronite, 15 de mayo de 1932.—El secretario, Luis Mellán.—El presidente, Francisco Domínguez

Identifique la Lifetime por su punto blanco.

No. HGR, Lapicero de bolsa, Verde marino.

No. HTSC, Lapicero Equilibrado, Verde marino.

No. H747C, Pluma fuente Lifetime Equilibrada, Verde marino.

Este juego de seis piezas comprende: pluma fuente, lapicero, juego de escribanías, pomo de Skrip y Lapicero de bolsa.

La Pluma Incomparable

Sheaffer Lifetime

Únicamente las plumas fuente Sheaffer son Equilibradas. Su construcción sin igual les da esta esbelta simetría de líneas, y esa íntima familiaridad con la mano. Es su exquisita fusión de elegancia y utilidad que ha hecho de ellas el regalo favorito de la gente de gusto. Un juego Sheaffer Equilibrado es una muestra de afecto que sobrevivirá a todo otro regalo. Las plumas fuente Lifetime se le garantizan por toda la vida.

SHEAFFER'S

PLUMAS FUENTE, LAPICEROS, ESCRIBANÍAS, SKRIP

W. A. SHEAFFER PEN COMPANY - FORT MADISON, IOWA, U. S. A.

Skrip—El Sucesor de la tinta en pomo de Seguridad

* Marca, en los E. U. A.

Santiago Cruz Gómez, Suc. :: San José, 27

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS «BARRANCO DE LA GAMBUSA» FASNIA

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar a la hora de las diez del día 27 del mes actual en el Casino de este pueblo, para tratar de la siguiente

- ORDEN DEL DIA 1.—Elección de miembros que han de componer la nueva Junta administrativa. 2.—Tratar de la forma en que se ha de abonar al rematador de los trabajos de perforación de la galería lo que se le acuerda. 3.—Cuanto asuntos intere en la Comunidad y proponga en el acto cualquier partícipe. Fasnias, 14 de mayo de 1932.—El presidente accidental, Francisco Cruz Marrero

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

EL TIEMPO

(Transmitido por Radio, desde Madrid, a las nueve de la noche)

Situación atmosférica general deducida de las observaciones de 13 y 18 horas:

Hemos recibido muy incompletos los datos de América. Parece deducirse de los llegados a nuestro poder, que las presiones altas ocupan el centro de aquel Continente, y que hay presiones bajas en la Costa occidental.

En la Península ibérica los vientos soplan en dirección variable, según corresponde a la situación isopática local. El cielo está con bastantes nubes, principalmente en las comarcas del N. N. W.

La temperatura se mantiene dentro de la normal en esta época del año. Temperaturas extremas: Máxima, 3 grados en Sevilla. Mínima, 9 grados en Alicante, Teruel y Murcia. En Madrid, la máxima, 30 grados, y la mínima, 15.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Sur y algunos aguaceros. Resto de España, vientos flojos y cielo con pocas nubes.

Agricultura: Cielo con pocas nubes en toda España.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

El Director del Observatorio Central Meteorológico Enrique Mesguer.

MADRID

Consejo de ministros

Madrid, 19.16.—A las 12 de la mañana se reunió en palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Albornoz no llegó hasta las 12 y media, por haber estado despatchando asuntos urgentes del Ministerio de Justicia.

El Consejo terminó a las dos y media.

Referencia del Consejo

El señor Prieto facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado en el Consejo, manifestando que se dedicaron a estudiar dos informes.

El primero, muy interesante, del señor Carner, relacionado con el problema del cambio, y el segundo, suyo, sobre el resultado de la gestión informativa que realizó en Vizcaya y Santander, acerca de la crisis de trabajo.

El problema del cambio

Añadió el señor Prieto que el ministro de Hacienda hizo una exposición detalladísima del problema del cambio, basándose en la lectura de cifras, de las cuales se deduce que mejora considerablemente la situación de nuestra moneda.

Se advierte que se acentúa de manera sensible la repatriación del dinero que salió de España buscando mejores acomodos, pues los poseedores, convencidos de que la situación económica mundial es difícil, repatriarían sus capitales, no sin experimentar quebrantos.

Dijo también el señor Prieto que el Gobierno comparte la impresión optimista expuesta por el señor Carner.

El problema de la falta de trabajo

—Después— prosiguió diciendo el señor Prieto—hice un relato detallado al Consejo de las gestiones que realicé en Vizcaya y Santander, ya conocidas por las amplias informaciones que publicaron los periódicos.

—Propuse al Gobierno—añadió— las medidas que entiendo deben adoptarse dentro del grado de posibilidades que tienen estos problemas, aceptándolas el Consejo.

Las citadas medidas se aplicarán oportunamente.

Firma de decretos

Fueron sometidos a la firma del presidente de la República numerosos decretos, entre ellos uno autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto sobre la electrificación del ferrocarril de Vitoria.

Aquella Diputación provincial anticipará cantidades para la ejecución de las obras, y luego le serán devueltas.

El Consejo no se ocupó de la fuga de Rada

Contestando a preguntas que le hicieron los periodistas, el señor Prieto negó que el Consejo se ocupara de la fuga de Pablo Rada.

El señor Albornoz, hablando de este asunto con los representantes de la prensa, dijo que Rada se había fu-

LE INTERESA ESPERAR A QUE LE PRESENTEMOS MUY EN BREVE EL NUEVO "FORD" DE 8 H. P., ANTES DE DECIDIR LA COMPRA DE SU COCHE

gado de la cárcel del Puerto de Santa María, en unión de 23 sindicalistas.

Añadió que Rada fué detenido casi inmediatamente, en la estación de El Cuervo, situada en la línea de Sevilla a Jerez de la Frontera.

Anunció también el ministro de Justicia que para depurar lo ocurrido habían marchado al Puerto de Santa María dos inspectores de Prisiones.

La situación en el Ferrol

El ministro de la Gobernación dijo esta tarde a los periodistas que las noticias recibidas del Ferrol acusaban tranquilidad.

La huelga de transportes

Añadió el señor Casares Quiroga que la huelga del ramo de transportes continuaba en la misma forma y con igual intensidad que ayer, aunque circularon algunos taxis más.

Conferencia

El embajador de Francia estuvo en el Ministerio de Estado, donde celebró una extensa conferencia con el señor Zulueta.

Llegada de un político cubano

En el vapor "Méjico" llegó hoy a Santander el senador cubano señor Cuéller del Río.

El citado político llegará mañana a Madrid, donde permanecerá dos días.

Premio de España

El ministro de España en Lima comunicó al Ministerio de Estado que se ha celebrado el reparto de diplomas en la Escuela Superior de Guerra, entregándose el sable de honor, que constituye el premio de España, al alumno número uno de la promoción.

Al acto asistieron las autoridades y el personal de la Legación española.

Una información acerca del fusilamiento del capitán Galán

El director del periódico "Luz", don Félix Lorenzo, compareció hoy ante la Comisión de Responsabilidades para informar acerca de una carta abierta publicada en dicho diario, en la que cierta persona aseguraba que hallándose de servicio en el gabinete telefónico de la Capitanía de Zaragoza, oyó una conversación en la que el jefe del Gobierno, general Berenguer, insinuaba al capitán general la necesidad de fusilar cuanto antes al capitán Galán.

El señor Lorenzo dijo que desconocía al firmante de la carta, así como también que no podía asegurar la veracidad de la información, y que se había limitado a publicar el documento por considerarlo interesante.

Artes gráficas

Continúan las sesiones del XX Congreso Nacional de la Federación Gráfica Española.

Asisten numerosos delegados de toda España, incluso de las islas Canarias.

Camarero detenido

Ha sido detenido el camarero del

Hotel Florida, Lorenzo Ortiz, que ayer, momentos antes de estallar el petardo, durante el banquete en honor de la señorita Clara Campoamor, estuvo en el cuarto de aseo, lugar donde se produjo la explosión.

El camarero Ortiz, durante el interrogatorio a que fué sometido, incurrió en contradicciones.

El detenido ha sido entregado al Juzgado.

Provincias

Detalles de la fuga del mecánico Pablo Rada

Cádiz, 19.—Comunican del Puerto de Santa María, que esta madrugada, de tres a cuatro, se evadieron de aquel penal 27 individuos que se hallaban presos por delitos sociales.

Entre los fugados figura el mecánico del "Plus Ultra", Pablo Rada.

Para realizar su propósito los reclusos hicieron un subterráneo que partiendo de los talleres de losetas de cemento que tiene la prisión, va a dar a la huerta que circunda al cárcel. El subterráneo tiene 15 o 20 metros de longitud, calculándose que los presos han necesitado para hacerlo varios días.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento de la fuga, la policía, la Benemerita y los soldados del regimiento de Infantería núm. 27 comenzaron las pesquisas para capturar a los evadidos.

Son detenidos siete fugitivos

Cádiz, 19.—En las primeras horas de la tarde fueron detenidos en la estación de El Cuervo, siete fugitivos. Hasta la fecha se ignora si entre los detenidos se halla el mecánico Rada.

Elementos complicados en la fuga

Cádiz, 19.—Se dice que en la fuga de Rada y de los sindicalistas están complicados elementos extraños a la población.

Se ha sabido que ayer llegó a la cárcel un comunista procedente de Sevilla, al que se autorizó a hablar con Rada, y se supone que esta visita lo motivó el deseo de ultiar la fuga. También parece que los fugitivos utilizaron varios automóviles que estaban preparados al efecto.

El conflicto de la Constructora Naval

Ferrol, 19.—Cumpliendo las órdenes de los Sindicatos, esta mañana entraron al trabajo todos los obreros de la Constructora Naval, incluso los 300 que fueron despedidos ayer.

Los trabajadores hicieron huelga de brazos caídos. El comercio, como señal de protesta por el despido de los obreros, cerró totalmente.

Esta mañana no llegaron a la población los campesinos que abastecen los mercados.

Se ha reforzado la vigilancia en los Bancos y en los edificios públicos.

También se han montado guardias especiales en los buques.

Varios desconocidos incendian un coche de viajeros

Salamanca, 19.—Varios desconocidos interceptaron con piedras y aporros de labranza la carretera de Madrid, en las inmediaciones de Laserna.

Al llegar el autobús de la línea de Madrid a Salamanca, los citados individuos lo apedrearon, y después, amenzaron con sus pistolas al conductor y a los pasajeros, obligándoles a abandonar el carruaje.

Seguidamente incendiaron el coche y se dieron a la fuga.

Intentona de los extremistas sevillanos

Sevilla, 19.—En las primeras horas de la mañana, ante el anuncio de que los elementos extremistas, desechados por el fracaso de la huelga general, pretendían alterar el orden, las autoridades adoptaron grandes precauciones.

Se descubre otro depósito de explosivos

Sevilla, 19.—La policía descubrió esta mañana en una casa del barrio de Santa Cruz un depósito de explosivos.

Los agentes se incautaron de gran cantidad de material.

Cascos para bombas

Sevilla, 19.—También descubrió la policía dos funcionarios, donde se fabricaban cascos en forma de media naranja, que resultaron ser iguales a dos miñados de las bombas descubiertas anteriormente.

Como consecuencia de estos hallazgos se han practicado numerosas detenciones.

De un proceso

Barcelona.—En el Juzgado se recibió un exhorto telegráfico del juez que instruye el sumario por los sucesos de Tarrasa, ordenando la libertad condicional de ocho procesados.

El Juzgado estuvo en la cárcel, pero no pudo libertarlos por estar los detenidos sujetos al fuero militar.

Al enterarse los reclusos, promovieron un plante, armando un alboroto. Se han tomado precauciones.

Comunista muerto

Zamora.—En el pueblo de Fuente de la Peña, un conocido comunista amenazó que si la procesión del Santo Cristo de Méjico salía a la calle, al regresar la misma a la ermita dispararía cinco tiros contra los que figuraban en la procesión.

Cuando terminó el novenario en la noche del domingo, víspera de la procesión, apareció el citado comunista muerto en su domicilio.

Multa de diez mil pesetas

Málaga, 19.—A consecuencia del cierre de la fábrica Industria Malagueña, se ha impuesto una multa de diez mil pesetas a la Casa Larios, propietaria de la fábrica.

Se encierran en la Universidad

Zaragoza, 19.—A consecuencia de sanciones impuestas a algunos escolares, se han encerrado en la Universidad los estudiantes de Medicina, negándose a salir.



LA SEÑORA

Doña Ethel Vogt

HA FALLECIDO

Su viudo, don Conrado; sus hijas, doña Margarita y doña Elena, y demás familiares;

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 5 de la tarde, desde la calle de la Marina, 43, al cementerio de San Rafael y San Roque; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1932.

Extranjero

Nueva declaración de Gourgulof

París.—Gourgulof, el asesino de M. Doumer, en sus nuevas declaraciones ante el juez, ha manifestado que hace tiempo le obsesionaba la idea de asesinar al presidente.

El día del atentado, manifestó, se emborrachó para que le detuvieran, impidiendo así la ejecución del crimen.

Afirma que cuando disparó se encontraba en estado hipnótico, y que desde hace quince años se encuentra enfermo de avaricosis.

Descarrilamiento.—Víctimas

Berlín.—En las cercanías de la estación de Dremo, descarriló el tren expreso de Colonia a Hamburgo.

El coche restaurant y dos vagones quedaron completamente destruidos, resultando cerca de veinte personas heridas.

Otro accidente

Berlín.—Al regresar de una excursión a las montañas de Hartz, un autobús patinó, volcándose.

De los treinta pasajeros que conducía, cuatro resultaron muertos y los 26 restantes heridos.

Choque

Londres.—El vapor inglés, Roumelian, y el de nacionalidad francesa, «Saint Nazaire», navegando por el Canal de la Mancha, en medio de la niebla chocaron violentamente.

Ambos buques hicieron rumbo a la costa con objeto de embarrancar para evitar el naufragio, llegando a la Costa de Cowes.

De un naufragio

Aden.—Un vapor ha traído 125 naufragos del «George», entre ellos 15 niños.

Se ignora el paradero del doctor Alfredo Sze, y del ex ministro de China en Londres, que viajaban a bordo, teniendo la esperanza de que se encuentren con los naufragos que faltan, a bordo del vapor «Antonio Lebon».

Madrugada

No se ha confirmado la detención de Pablo Rada

Madrid, 19.22.—Al llegar esta tarde al Congreso, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que, aunque al salir del Consejo, les había dado la noticia de la nueva detención de Pablo Rada, no se ha confirmado que entre los individuos que fueron detenidos en la estación de El Cuervo figure el mecánico del "Plus Ultra".

Añadió el señor Casares que hasta la fecha sólo se ha logrado detener a siete fugados.

Noticias de Sevilla

También comunicó el ministro que se había descubierto en Sevilla un depósito y fábrica de bombas, encontrándose casquillos y materiales para 700.

El descubrimiento lo hizo el gobernador civil en persona, acompañado de algunos policías.

Afirmó que, desde luego, el movimiento está dominado.

También dijo el ministro que los trabajos de la siega, en el campo, se desarrollan con normalidad.

La situación en el Ferrol

Como un periodista le preguntara qué noticias tenía de la situación en el Ferrol, el señor Casares Quiroga contestó que no podía facilitarlas hasta las últimas horas de la tarde.

Las Cortes Constituyentes

A las cuatro y diez comienza la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Barnés. La Cámara se halla completamente desanimada. El banco azul está desierto.

Ruegos y preguntas

El señor Rodríguez Piñero denuncia el mal funcionamiento de los Comités Paritarios de Cádiz.

El señor Dolcet se ocupa de la crisis de trabajo en Barcelona, especialmente en Hospitalét y pide que para

remediarla se prosigan las obras de la Granvía.

El señor Chaecón Mata se ocupa de la crisis de trabajo en La Línea, y pide al Gobierno que estudie el asunto.

Solicita también que se construya en La Línea un Instituto de Segunda Enseñanza.

El ministro de Hacienda, que acaba de ocupar el banco azul, promete remediar la crisis obrera.

Proyecto de Obras públicas

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, desde la tribuna de secretarías, lee un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

El contrato con la Tabacalera

El señor Botella Asensi pide la revisión del contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos, para ver si puede declararse la nulidad del mismo, basándose en diversas anomalías que han ocurrido.

El señor Carner reconoce que en el contrato con la Tabacalera existen detalles que es forzoso corregir, pero esto se hará en su día, porque ahora sería prematuro.

Afirma que el producto de la elevación del precio del tabaco ingresa íntegramente en el Tesoro.

Otros diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Proyectos de Guerra

El señor Azaña lee varios proyectos de Guerra.

Orden del día

Se aprueba en definitiva la ley de normas para evitar doble imposición sobre los beneficios de las empresas bancarias.

Es aprobado el dictamen facultando al Patronato de los Asilos del Pardo para concertar un empréstito destinado a realizar obras en los citados establecimientos.

El Estatuto Catalán

Continúa la discusión del Estatuto Catalán.

El señor Xirau, por la Comisión, replica a los señores Maura, Sánchez Román y Ortega y Gasset.

Dice que no tienen razón al temer que se produzcan perturbaciones en el traspaso a Cataluña de los servicios del Estado, pues aquella región está suficientemente capacitada para ello.

Añade que el artículo 37 del Estatuto es perfectamente constitucional, a pesar de la polvareda que ha levantado, y dice que los catalanes hubieran preferido que la cuestión de la soberanía no se planteara ahora en la Cámara, puesto que ya fué tratada al discutir la Constitución.

Entonces llamamos; pero hoy no podemos hacerlo porque se estimaría como flojedad en nuestras convicciones.

Examina el concepto de Estado único soberano, y dice que puede convertirse fácilmente en instrumento de dominio. (Grandes rumores en la Cámara.)

Después diserta sobre los conceptos de Estado y hombre, exponiendo el peligro de que el Estado llegue a ser un ídolo que subyuga al hombre.

Somos partidarios—dice—de un Estado fuerte, pero con las justas limitaciones que emanan de la voluntad, pues de lo contrario se constituiría un Estado ilegítimo.

Rebate lo dicho por el señor Ortega y Gasset sobre la soberanía y el nacionalismo particularista, reputando de injusta la comparación con Irlanda, pues ésta ha carecido de ambición política, y Cataluña la tuvo siempre. Además posee una historia brillante, ha tenido héroes y eminencias como Raimundo Lulio, que conquistó pueblos, también estuvo muchos años

Algunas características de los aparatos de radio ZENITH: Alta-voz electrodinámico.—Enchufable a la corriente, sin anodo ni acumulador.— Superheterodino de 8 válvulas en ondas cortas y 6 en las normales.—Recepción de ondas desde 20 a 550 metros.—Informes en la Agencia CHEVROLET.

Restaurant "La Peña"

Plaza de la Constitución

Piso alto de la Droguería de Espinosa

Cocina Española

Esta Casa cuenta con un excelente

Cocinero español

Y acaba de contratar a un

Maestro patisero

También acaba de adquirir una gran cámara frigorífica para la confección de

Postres helados

Y ha entrado en la nueva organización, además de las

Comidas a la carta

Un

Menú a precio fijo

Pudiendo la clientela proveerse de un

Abono de 10 comidas

Todos los días, desde las cuatro de la tarde

Tés completos a 1'50

a la cabeza de la civilización, y cuenta con una literatura.

Cataluña es libre en su perspectiva histórica, y a un pueblo así no puede decirse nacionalista particularista, ni tampoco imperialista, sino considerarle como un pueblo español en una nueva España.

Termina diciendo que Cataluña va a la vanguardia de la lucha por los ideales comunes y ofrece todo su esfuerzo para hacer una nueva España de nuestra querida España. (Aplausos.)

El señor Franch y Roca

Habla después el jefe de la minoría federal, señor Franch y Roca. Recoge algunas ideas que estima equivocadas y han sido expuestas por altas personalidades.

Dice que en torno al debate se agitan las pasiones, y que, a pesar de que algunos han combatido la idea federal, él se levanta a hablar en su favor.

Se ha hablado de autonomía, sí; pero de soberanía, no. Cuando la soberanía no padece con la autonomía de las regiones, es que hay una idea atrasada de la soberanía.

Dice que la que ha definido el señor Ortega y Gasset se confundió con el absolutismo.

La soberanía no es posible atribuir al organismo del Estado, sino a la facultad de la colectividad. El individualismo es soberano de sí mismo, aparte de las obligaciones de relación. Los Ayuntamientos son soberanos en su suyo, y el Estado es la nación soberana en las funciones que le competen.

El desarrollo de esta idea es la labor de unión de los pueblos que, dentro de sus particulares soberanías, realiza la Sociedad de Naciones.

España no es una República federal; pero tampoco unitaria. Es absurdo creer que porque Cataluña tenga autonomía, se va a convertir en una jaula de locos y no va a ser tan española como nosotros. (Aplausos.)

Cuanto más se perfilan las personalidades de las regiones más grande será la nación. Realiza esta obra será hacer una política seriamente española.

El señor García Gallego

Hace uso de la palabra el Sr. García Gallego. Dice que España tiene hambre de sinceridades, y que hay que saciarla desde el Parlamento.

Sostiene que la Constitución permite la existencia de Estatutos autónomos, y hablando después del Estatuto integral, dice que Suiza y Norteamérica tienen Estados autónomos, y que la Constitución española tiene un sentido federalista.

Opina que antes de dar el Estatuto a ninguna región se ha de establecer el Tribunal de garantías constitucionales.

Añade que en el texto de las Constituciones de diversos países hay más trabas para los Estados autónomos que en nuestra Constitución para Cataluña, y que este error fué el que ha abierto paso al Estatuto.

Hay que hablar claro, porque si sólo piden autonomía administrativa y no quieren Estatuto, demuestran que no quieren resolver el problema catalán.

Afirma que el Estatuto no rompe la unidad de la patria, pero sí disminuye la soberanía del Estado, que es como tomar carbón en esta estación de parada, para llegar al punto de término.

Interrupciones de los catalanes

Los diputados catalanes interrumpen al orador, diciéndole:

—No es eso. Lea mañana el Diario de Sesiones.

El señor García Gallego, contesta: —Y yo digo que con arreglo a la teoría del señor Xirau, mañana se separará Cataluña.

Nuevas interrupciones de los catalanes, con voces de "No es eso".

—Si es eso—replica el señor Gallego—, porque el señor Xirau ha dicho que el pueblo puede pertenecer al Estado mientras sea su voluntad, y eso no puede sostenerse. Lo esencial es que Cataluña puede tener Cortes y Gobierno propios. Y eso hay que examinarlo aquí. El problema no puede resolverse a la ligera, porque si se da poco se desagradará a Cataluña, y si se da mucho no agradará al resto de España.

El orador termina diciendo que los catalanes están equivocados.

El señor Nicolau Dióler

Interviene el ex ministro señor Nicolau. Voy a hablar—dice—, en nombre propio y en el de muchos catalanes que vieron que con la República tendría solución el problema de Cataluña, y que por eso trabajaron por la República. Tengo fe en que la República resolverá este problema y que le corresponderá hacerlo a estas Cortes.

Reconozco que la cuestión catalana, como problema político, evolutivo, y que, por consiguiente, no tiene solución definitiva. El afán de este momento para Cataluña es el Estatuto que fué votado en un plebiscito legal. El Estatuto formula una autonomía en la que han coincidido to-

dos los partidos catalanes, y que para nosotros es la base de la consolidación de la República.

Respecto a las leyes constitucionales dice que la Generalidad actuará de acuerdo con el Estatuto y la Constitución.

Habla después de la voluntad de Cataluña y dice que los catalanes están dentro de la Constitución, y que jamás han pensado en el separatismo.

Sostiene que la Generalidad no puede laborar contra el Estado y dice también que considera que subsisten las raíces del monarquismo.

Algunos que se llaman republicanos no lo son, pues creen que con quitar al rey se hizo todo. La República es todo lo contrario, porque si fuera eso no valdría la pena de haberla traído.

No creo que quiera llevarse a Cataluña una especie de virrey de la República, pues en los países democráticos el Estado está representado por las autoridades elegidas por el pueblo.

En cada momento encontramos el fantasma de la soberanía, y si esta facultad de las últimas acciones, todo Poder ejerce soberanía.

El señor Ortega y Gasset: —Es en la esfera última.

El señor Nicolau: —No hay esfera última. El concepto de soberanía que tienen muchos, es equivocado.

El orador prosigue. Las leyes que votamos son un pacto ideológico y geográfico.

Cuando se cree que los restantes españoles van a ser maltratados por Cataluña, se nos toma por foragidos. Y si se confirmara esto, sería un caso de guerra, para lo cual está el Ejército.

Habla luego de la transmisión de los servicios de orden público, y dice que hay que tener en cuenta lo que afirmó el señor Ortega y Gasset, de que se reservaba al Estado todo lo desagradable para reprimirlo. Recuerda también que se llegó a decir que Inglaterra autorizaba la preparación de atentados para atacar, con el fin de que allí nada se hiciera. Eso mismo es lo que se ha imputado a Cataluña.

El señor Maura: —Eso no se ha dicho.

El señor Nicolau: —Confieso que aludí a su S. S. Es absurdo—prosigue el señor Nicolau—, que por recelos infundados se dificulten aspiraciones de un pueblo. Debemos examinar el Estatuto políticamente y con serenidad, y por lo que se refiere a la revisión, como es una parte de la Constitución, debe tener la fijez de ésta y no someterlo a vaivenes parlamentarios. De estos forcejeos sacaríamos un Estatuto que no satisfaría a nadie.

Es indudable que existe la fuerza de los votos; pero no siempre la fuerza acompaña a la razón. Todos los catalanes nos lanzamos a la lucha para traer la República, convencidos de que resolveríamos el problema y colaboramos lealmente en el triunfo y afianzamiento del régimen, para luego hacerlo compatible con nuestros ideales.

Vosotros, en cambio, habéis dicho que somos unos mentecatos que nos hemos dejado engañar, o unos traidores que os hemos engañado.

Si vosotros queréis un Estado fuerte, también lo queremos nosotros. Nuestro deseo significa un aliado de progreso y fraternidad, pero no para reconstruir aquel Estado de triste recordación, que dejaba morir a sus súbditos y a sus soldados.

Hay que hacer un Estado donde todas las regiones se sientan a gusto. Nosotros tenemos el ideal español dentro y fuera de España. Estamos al lado de los socialistas en sus reivindicaciones lógicas. El cliente de Cataluña no es rico, sino que es la clase media española y el pueblo.

Os conviene contar con una fuerza económica y un Estado que pueda dar nueva estructura a las cosas. La emigración de obreros a Barcelona cuesta perder el trabajo a otros.

Interesáis también en la obra de engrandecer a España, pues hay tarea para todos y cada uno, en su propio trabajo. No os neguéis, pues, a las aspiraciones de Cataluña. Al pedirnos esto no os comino con Cataluña, sino que os exhorto por España y por la República. (Aplausos.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco.

La minoría catalana se reúne

Se ha reunido la minoría catalana del Parlamento para tratar de la discusión del Estatuto, acordándose, aparte la rectificación del señor Companys, cuando éste lo estime oportuno, las intervenciones de los señores Xirau y Lluhi.

Los reunidos acordaron también que los señores Nicolau, Humberto Torres y Hurtado, intervengan en la totalidad de la discusión, como miembros de la Comisión.

Del movimiento revolucionario

Continúan practicándose detenciones de los extremistas complicados en el movimiento revolucionario de Andalucía.

De la prisión central del Puerto de Santa María se han fugado los detenidos por delitos sociales.

Los primeros en evadirse fueron cuatro presos por delitos comunes, quienes libertaron a los demás compañeros.

Acudió seguidamente la guardia de la Prisión que hizo varios disparos, pero no pudo hallarse a los fugados, que desaparecieron.

También ha desaparecido un oficial de Prisiones, ignorándose si los fugitivos lo llevaron como rehenes.

Se cree que al salir los presos del subterráneo tomaron distintas direcciones.

Manifestaciones del señor Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas con motivo de los sucesos de Sevilla.

El señor Casares ha dicho que el hallazgo de bombas en la capital andaluza revela la gran importancia que tiene el movimiento que se preparaba en Andalucía.

Añadió que la policía ha encontrado una caja que contenía 250 kilos de dinamita, una caja de fulminantes y otra con quince kilos de municiones para armas de distintos calibres, incluso para mauser.

Se ha desubierto un taller donde existía material adecuado para la fabricación de bombas, algunas de las cuales tienen 40 centímetros de largo por doce de diámetro.

Existían en el taller 200 bombas cargadas y 700 en construcción.

Más hallazgo de bombas

En Carmona, se han encontrado también cuatro bombas y mucha dinamita.

Otros detalles

Dicen de Sevilla que el hallazgo de bombas obedeció a la declaración de un sujeto apellidado Lorda, detenido en Montellau.

Lorda condujo a los guardias a una casa existente detrás de la Catedral, que inmediatamente fué ocupada por la Guardia civil y la policía, dedicándose los agentes a clasificar el material de la casa, que antiguamente era un garage.

La casa la alquiló Antonia García, hace un mes y los vecinos nada anormal notaron.

Con grandes precauciones fué trasladado el material al Parque de Ingeniería.

Extremista herido

En el pueblo de Amarguilla, la Benemerita intimó para que se detuviera al extremista Juan Ramírez.

El extremista se resistió, disparando. Los guardias se vieron obligados a repeler la agresión disparando sus fusiles e hiriendo en la cabeza a Juan Rodríguez.

Diez y ocho pueblos en huelga

En diez y ocho pueblos de Sevilla se ha declarado la huelga parcial. Los campesinos han circulado órdenes de no secundar el movimiento, por no estimarlo oportuno.

Disolución del Cuerpo eclesiástico del Ejército

El presidente del Consejo, señor Azaña, leyó hoy en la Cámara una ley disolviendo el Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Urgoiti, mejora

El propietario de «Luz», Sr. Urgoiti, que intentó suicidarse, ha experimentado alguna mejoría.

La huelga de Transportes

Continúa sin incidentes la huelga de Transportes.

El discurso de Lerroux

El vice presidente del Congreso ha manifestado que aunque todo hace creer que mañana hablará el señor Lerroux, la Mesa de la Cámara no ha recibido petición alguna en este sentido.

El señor Maura dice que la Cámara es una urna de cristal

El señor Maura, hablando esta noche en los pasillos del Congreso con el señor Companys, le dijo que la Cámara es una urna de cristal, y que es preciso evitar los pasteos, porque la opinión está pendiente del Parlamento.

Antes de terminar la totalidad del Estatuto, dijo el señor Maura, debe entablarse un debate político para dilucidar quién da y quién recibe el Estatuto, porque si se concede por los diputados que están representados en el Gabinete, con la minoría catalana, no lo concede la Cámara, sino el Gobierno, coaccionado.

El raid a Filipinas

Comunican de Hong-Kong que el aviador Fernando Rein, que realiza el raid a Filipinas, a causa del mal tiempo ha aterrizado en Monkai, lugar que está a 19 kilómetros de la población.

Huelga de funcionarios

Atenas, 19.—Se han declarado en huelga los funcionarios del ramo de Comunicaciones.

De los servicios se han encargado los equipos militares.

De política japonesa

Tokio, 19.—El presidente provisional ha llegado a un acuerdo con el general Naraki, para la formación del nuevo Gobierno.

La situación en la Manchuria

Tokio, 19.—Aumenta la anarquía en la Manchuria.

Los bandidos chinos han asesinado a un súbdito inglés y a otro americano.

También asaltaron un tren, fusilando a dos pasajeros japoneses.

De política francesa

París, 19.—Los periódicos dicen que la conferencia de los señores Lebrun y Herriot, se encamina a constituir un Gobierno de amplia mayoría.

Añaden que no se constituirá un Gobierno del cartel.

Millionario encarcelado

Trenton, 19.—Ha sido encarcelado nuevamente el millonario Cutis, por no haber depositado los 15.000 dólares de fianza que se le exigía.

El siniestro del «Jorge Felipe»

Aden, 19.—Continúa ardiendo el vapor «Jorge Felipe».

Los últimos datos que se tiene sobre el número de víctimas, confirman que faltan 91 personas y que otros 34 pasajeros fueron salvados por un vapor francés.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Bond names and prices. Includes 4% Interior, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Foreign currencies and exchange rates. Includes Francos, Libras esterlinas, Dolares, etc.

Yeoward Line

El vapor ALONDRA llegará a este puerto el próximo sábado a mediodía, y saldrá el domingo por la noche, 22 del actual, con destino a Liverpool, admitiendo toda la fruta que esté sobre muelle hasta las cinco de la tarde de dicho día.

Se pone en conocimiento de los exportadores que el cargo de tomates de este vapor, entrará libre de impuestos en Inglaterra.

RICHARD J. YEOWARD

Furness-Houlder Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés LA ROSARINA de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 22 de mayo con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para fruta y 5 pasajeros de primera clase.

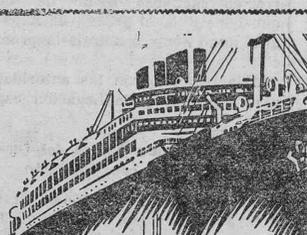
AGENTES: Tenerife Coaling Co., Limited.—Fernán Galán, 84.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapor para Centro de América

El día 31 del actual saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita y Colón, el magnífico y rápido vapor correo MAGALLANES

admitiendo pasajeros y carga. Para solicitud de cabida e informes, sus Agentes: Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Fernán Galán, 35.



Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES!

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE MAYO:

Table with 2 columns: Destination and Ship Name. Includes Para Europa (NAPIER STAR, AVILA STAR, etc.) and Para América del Sur (RODNEY STAR, ALMEDA STAR, etc.).

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y vice versa, directa sin tocar en otros puertos.

PARA INFORMES: HAMILTON & CIA., Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.

Advertisement for Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei featuring a logo and text: Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias.

Salidas de Casablanca para este puerto MAYO: Día 7.—Vapor CEUTA. Día 21.—Vapor BLBAO.

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagua. Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cía.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41. Boite Postale, 420.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1932

Table with 2 columns: Date of departure and Destination. Includes Día 10.—Argentina (Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires), Día 15.—Uruguay (Cadiz y Barcelona), Día 31.—Magallanes (Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita y Colón).

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Fernán Galán, 35.

Blue Star Line

El vapor de recreo, de 15.000 toneladas "Arandora Star"

Saldrá de este puerto el día 30 de Mayo, a media noche, para MADEIRA, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa) y SOUTHAMPTON admitiendo pasaje de primera clase de lujo. Para informes: Hamilton y Cía.

Nelson Line

El magnífico y rápido vapor inglés HIGHLAND BRIGADE

saldrá de Santa Cruz el día 20 de mayo, con destino a Lisboa, Vigo y Londres con sitio disponible para fruta sobre cubierta y algunos pasajeros de primera clase y de clase intermedia.

AGENTES: Tenerife Coaling Co., Limited.—Fernán Galán, 84.

HIGHLAND MONARCH

saldrá de Santa Cruz el día 20 de mayo, con destino a Lisboa, Vigo y Londres con sitio disponible para fruta sobre cubierta y algunos pasajeros de primera clase y de clase intermedia.

AGENTES: Tenerife Coaling Co., Limited.—Fernán Galán, 84.

OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

SALIDAS.—Adriático—Orán—Casablanca—LLEGADAS

VILA.—15 mayo.—25 mayo.—2 junio.—5 junio.

SALIDAS—Casablanca—Orán—Trieste—Susak

SAVA.—3 mayo. VILA.—13 junio. Agente: B. SIKOLIA. Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

Blue Star Line

Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES!

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE MAYO:

Table with 2 columns: Destination and Ship Name. Includes Para Europa (NAPIER STAR, AVILA STAR, etc.) and Para América del Sur (RODNEY STAR, ALMEDA STAR, etc.).

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y vice versa, directa sin tocar en otros puertos.

PARA INFORMES: HAMILTON & CIA., Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.

Advertisement for Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei featuring a logo and text: Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias.

Salidas de Casablanca para este puerto MAYO: Día 7.—Vapor CEUTA. Día 21.—Vapor BLBAO.

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagua. Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cía.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41. Boite Postale, 420.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1932

Table with 2 columns: Date of departure and Destination. Includes Día 10.—Argentina (Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires), Día 15.—Uruguay (Cadiz y Barcelona), Día 31.—Magallanes (Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita y Colón).

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Fernán Galán, 35.

Blue Star Line

El vapor de recreo, de 15.000 toneladas "Arandora Star"

Saldrá de este puerto el día 30 de Mayo, a media noche, para MADEIRA, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa) y SOUTHAMPTON admitiendo pasaje de primera clase de lujo. Para informes: Hamilton y Cía.